

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
COLEGIO DE PEDAGOGIA

FILOSOFIA DE LA EDUCACION EN MEXICO MODERNO

TESIS  
QUE PARA OBTENER  
EL TITULO DE  
LICENCIADA EN PEDAGOGIA

Presenta

ROSALINDA DUEÑAS PAREDES

Ciudad Universitaria, México, D. F., 1994.



**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



U. N. A. M.  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
Jefatura de la División del  
Sistema Universidad Abierta



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Hormisda Rosa y José Ma., mis padres, por el reto de enfrentarme a la búsqueda del sentido de la vida. A Jorge, Mafaldo, Medardo y Mabeygnac, las posibilidades de realizarme como ser humano polifacético: esposa, madre, amiga. A mis hermanos: José, Alma, Magdalena, Roberto y Carlos, por compartir ayer mientras econtrábamos el camino. A la Universidad Nacional Autónoma de México, por inspirarme la preocupación de este trabajo.

# I N D I C E

Introducción .....	1
A. Contexto socio-económico .....	5
B. Antecedentes de la filosofía occidental en México .....	9
C. Enfoques filosóficos de la educación .....	18
1. Valores y fines en las propuestas educativas durante los Siglos XIX y XX .....	27
La Ilustración. Independencia .....	27
Liberalismo. Reforma .....	32
Positivismo Mexicano .....	35
Liberalismo Democrático. Revolución .....	47
Socialismo en educación .....	54
Neoliberalismo en México .....	58
2. Valores y fines en el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 .....	62
Valores expresados .....	67
Valores implícitos .....	78
Conclusiones .....	95
Bibliografía .....	101

## I n t r o d u c c i ó n

El interés por el tema surge cuando observamos en el ámbito cotidiano de la enseñanza-aprendizaje, particularmente en la educación pública en México, la frecuencia con que se elude el aspecto filosófico de la educación, para centrarse exclusivamente en aspectos instrumentales de la misma.

El Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, que expresa la política a seguir en cuanto a educación, carece de un apartado específico que ofrezca los lineamientos filosóficos orientadores de tal propuesta; por el contrario, las breves referencias al respecto, se encuentran dispersas en el documento.

En ciertas instituciones de nivel superior y postgrado\* es común pensar que con la elaboración de un programa es más que suficiente para llevarlo a la práctica, sin cuestionarse en muchas ocasiones ¿cuál es la idea de aprendizaje que se propone, ni a ¿qué orientación filosófica o teoría pedagógica corresponde?

-----

\* En la experiencia de trabajo en el Centro de Estudios del Desarrollo Rural del Colegio de Postgraduados, en donde he colaborado en la elaboración de programas y planes de estudio, esta actitud es frecuente: parecería que se pretende evitar un compromiso al asumir una determinada posición. La ambigüedad resulta cómoda y adaptable.

y lo más importante ¿se ha expresado el concepto de ser humano que se está contribuyendo a formar?.

En esta situación, los elementos que integran el proceso educativo, se presentan desarticulados, de modo que el contenido de la educación, los métodos, los objetivos, la evaluación y los fines que la orientan, pueden o no tener una coherencia entre los mismos; incluso pueden o no hacerse explícitos y pueden o no ser consecuentes con la realidad educativa.

La ambigüedad que resulta de tal indefinición, tiene repercusiones determinantes en los sujetos de educación y aunque aparentemente, no constituye un obstáculo para la enseñanza, los individuos así formados, no tienen una idea clara de su responsabilidad en el ejercicio de su profesión y carecen de una conciencia social que oriente tanto su formación como su futura práctica profesional.

Por otro lado, en algunas facultades y escuelas de la UNAM se promueve en los estudiantes una actitud crítica (de acuerdo con planes de estudio, bibliografías y contenidos ad hoc) pero en la práctica se sanciona esta actitud de diversas formas; tanto en la institución por algunos maestros, como fuera de ella en el ámbito de trabajo ¿no es esto contradictorio para los propósitos planeados y nulifica todo esfuerzo educativo?.

Ante este panorama, surgen una serie de cuestionamientos inevitables: ¿cómo puede propiciarse la coherencia entre lo propuesto y la práctica educativa? ¿cómo articular todos los aspectos del proceso educativo? ¿cómo promover en los sujetos de educación\* un compromiso social en el desempeño de su práctica profesional?

Tales interrogantes que pueden ser reducidas a problemas de índole didáctica y curricular, tienen un origen y una fundamentación filosófica; por tanto, lo referente al diseño del currículo corresponde a la fase instrumental de la planeación, mientras que la guía que involucra todos éstos procesos, compete a la Filosofía de la Educación.

Como inicio en esta área de investigación me interesa esclarecer en términos generales ¿Cuáles son los fines y valores que se pretende adquieran los sujetos de educación actualmente? ¿Cuál es la filosofía de la educación en México hoy?.

Se hace énfasis en el nivel superior, ya que se considera prioritario para promover algunas reflexiones sobre la formación y participación de los estudiantes en la sociedad.

-----

\* Constituyen la razón y ser del proceso educativo. Comprendidos como entidades que son al mismo tiempo objeto y sujeto de la enseñanza/aprendizaje, en donde tienen participación importante en la construcción del conocimiento.

Se utilizan como documentos de apoyo el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, el Plan Nacional de Desarrollo del mismo período, el Artículo 30. de la Constitución Mexicana.

El trabajo se aborda desde un enfoque retrospectivo, por tanto histórico, con el propósito de tener un panorama de las influencias de la filosofía en la educación en México entre los siglos XIX y XX y establecer algunas relaciones entre la propuesta actual y sus orígenes histórico-filosóficos.

Considero indispensable partir del contexto socio-económico en donde se ubica el problema de estudio. A continuación se abordan brevemente los antecedentes de la filosofía occidental en México y los enfoques filosóficos que dan respuesta a los planteamientos de la educación.

En otro apartado se destacan los valores y fines de las propuestas educativas en las etapas histórico-filosóficas más significativas. Se concluye con la Modernización Educativa (1989-1994) analizando algunos de los valores expresados o implícitos en el programa respectivo. Finalmente y a manera de conclusión expongo mi punto de vista sobre el particular.

Es necesario aclarar que el trabajo no implica un rigor cronológico amplio en el aspecto filosófico e histórico ya que constituyen un referente para señalar las influencias que en



otros momentos tienen las propuestas actuales en educación; especialmente en cuanto a valores y fines educativos; éste constituye el hilo conductor de la tesis.

## A. Contexto socio-económico.

México como otros países latinoamericanos, enfrentan el fin del milenio en condiciones desventajosas; por un lado, los problemas económicos, políticos y sociales propios de los países pobres condicionan la vida nacional; por otro, las presiones externas, la inserción al mercado mundial, marcan la pauta de un nuevo orden social que otorga primordial importancia al factor económico.

A pesar de ser un país industrializado, en los últimos años, México se ha caracterizado por su escasa producción y dependencia tecnológica; por la importación creciente de granos básicos y endeudamiento consecuente, entre otros. Socialmente el atraso es patente, la población sufre inequidades que se radicalizan, analfabetismo, desempleo y proliferación del sector informal; en el área rural, proletarización de los campesinos y agudización de la pobreza.

El modelo de desarrollo implementado para México no ha dado los resultados esperados; la copia de opciones "viables" de países desarrollados es continua, lo que propicia un desfase entre éstas y la realidad mexicana; situación que se refleja en la educación (especialmente en cuanto a la adaptación de modelos curriculares).

Los cambios que se están dando a nivel mundial, exigen a los países más pobres, medidas y ajustes económicos y aún sociales que poco están ayudándolos a salir de sus condiciones de "subdesarrollo". Así se ha visto en Venezuela y Chile que han adoptado el modelo Neoliberal y que, sin embargo, ven agudizados sus problemas económicos y sociales porque la población mayoritaria no recibe los beneficios de las estrategias implementadas.

La política que el gobierno mexicano ha seguido en la actualidad, establece la Modernización como estrategia para lograr el desarrollo; entre otras medidas se propone descentralizar el poder de las instituciones gubernamentales, promover la privatización en todos los sectores sociales para hacerlos productivos, incrementar la inversión extranjera y la importación de todo tipo de artículos; "si es necesario", se cuestionan y modifican las leyes para evitar obstáculos a la política establecida (Artículo 27 de la Ley de la Reforma Agraria, 30. y 130 de la Constitución Mexicana, hasta el momento; el resultado que muestre el crecimiento económico que justifique tales medidas podrá apreciarse al término del sexenio.

A partir de estos lineamientos, la educación hoy constituye un "elemento estratégico y dinámico para el desarrollo, ya que se propone ampliar oportunidades para toda la población y mejorar

sus niveles de vida". Se formula la necesidad de establecer la "educación para la democracia" a la que se dice apoyar. Sin embargo, el gasto destinado a educación, respecto al PIB es en promedio del 3% cuando el mínimo recomendado por la UNESCO es del 8%. En cuanto al salario de profesores e investigadores de tiempo completo, ha tenido un deterioro de 1982 a 1993 aproximadamente de un 71%. El ingreso de maestros normalistas es igualmente raquítico y requieren por esto de otras estrategias para sobrevivir; sin embargo, se exige mayor capacitación para incrementar sus percepciones, cuando es indispensable contar con un salario suficiente que permita destinar tiempo para la capacitación. ¿Con tales medidas puede considerarse a la educación como motor del desarrollo?

En el devenir de la educación en México, la orientación que ésta ha seguido a partir de la Colonia, obedece a diferentes influencias e intereses; hecho que es decisivo en el inicio del pensamiento occidental en México que da lugar a una cultura mestiza que, mantiene latentes sus raíces naturales ante sucesivas crisis de identidad nacional o de valores.

-----

\* La pedagogía en su acepción desarrollista tiene sustento en la sociología funcionalista norteamericana y en la economía política burguesa que es fortalecida por el trabajo de latinoamericanos a través de la CEPAL, quienes asignaron aquellos conceptos que funcionarían como ideas articuladores de una educación subordinada a las metas del capitalismo. Puigróss, Adriana. Imperialismo y Educación en América Latina, Méx. Ed. Nueva Imagen, 1980. 247p. p. 118

El proceso de colonización en la Nueva España, se caracteriza por la pérdida de valores de una cultura y la imposición de otra concepción del mundo y de la vida, hasta entonces propia de los pobladores del viejo mundo. ¿De qué manera se lleva a cabo y qué implicaciones tiene en la educación de los mexicanos?

En el desarrollo del siguiente apartado se busca ofrecer una exposición breve de los antecedentes de la filosofía occidental en México, resaltando aquéllos aspectos que se han considerado trascendentes para este trabajo.

## B. Antecedentes de la Filosofía Occidental en México.

La filosofía europea, se introduce en México con los aventureros españoles que llegan a Yucatán en 1517; realmente no conquistan al pueblo, lo invaden, \* se apropian de él y sus riquezas; piensan que no es un territorio que habiten hombres sino salvajes a los que hay que educar; los naturales perplejos mantienen una débil resistencia ante las armas de fuego y la avaricia sin límites que caracteriza a los colonizadores. Para dominar a los naturales, es necesario acabar con su cultura, se edifica sobre ella; una vez sometidos, el objetivo principal de los primeros misioneros es evangelizar al pueblo para "civilizarlo", a pesar de que los conocimientos astronómicos, matemáticos, arquitectónicos, herbolarios, son avanzados y desarrollados siempre en armonía con la naturaleza.

Es, sin embargo, una invasión de conocimientos cuya antigüedad tiene varios milenios. El Renacimiento\*\* que está siendo superado

-----  
\* Precisamente en el cumplimiento de los 500 años de esta invasión debe preguntarse si tal saqueo y violación a toda forma de vida de los naturales mexicanos, puede ser motivo de festejo, especialmente cuando las etnias en México -herederas de esta cultura- están extinguiéndose por la marginación y extrema pobreza en que se encuentran desde la Colonia.

\*\* Término que se emplea para designar una etapa histórica caracterizada por un movimiento fundamentalmente artístico que tiene su origen en Italia y se extiende a Europa. A partir del siglo XIV tiene una connotación de renovación moral, intelectual y política que dirige su interés hacia la realización del hombre en la cultura grecolatina.

en Europa, llega a la Nueva España por medio de gente de letras y religiosos, principalmente jesuitas. El estudio de las culturas clásicas (greco-romana) es fundamental y predomina el Humanismo. Al país se le conoce entonces como "Atenas del Nuevo Mundo".

La Universidad y por tanto los estudios superiores en México, tienen su origen durante la Colonia, con la formación de la Real y Pontificia Universidad de México (1553), actual Universidad Nacional Autónoma de México.

Se retoma íntegra la propuesta de la Universidad de Salamanca en España y se implanta sin modificaciones en México, al igual que la constitución que la rige, orientación y contenido de lo que debe enseñarse. <sup>1</sup> Durante el período de fundación de esta universidad y hasta el siglo XVII, prevalecen estudios filosóficos como la Escolástica; \*se enseña sobre la base de las siete columnas o cátedras: teología, escrituras, cánones, artes. lógica metafísica, física, leyes decretales y retórica; como lengua indispensable el latín. Uno de los métodos empleados consiste en comentar las obras de Aristóteles, aunque en la práctica se abandonan los textos originales; el resultado es que

-----  
1. Ramos Samuel. Obras Completas I. Hacia un nuevo humanismo. Veinte años de Educación en México, Historia de la Filosofía en México, Méx., UNAM, 24lp. p. 127.

\* La Escolástica no es considerada una filosofía autónoma, se vale de otras filosofías (neoplatónica) para demostrar una verdad religiosa.

tal enseñanza deriva en una versión alterada del pensamiento de este filósofo. Samuel Ramos observa que la escolástica enseña a desarrollar en los mexicanos (acaso ésta su única aportación) el arte de pensar que premueve el espíritu crítico y favorece la duda.<sup>2</sup> Sin embargo, cuando los paradigmas amparados en el recurso de la autoridad y la fe en que se sustentan tales estudios no son suficientes para explicar la realidad, la reacción se expresa en nuevas propuestas que preparan el advenimiento de la Modernidad.

Desde su fundación, la universidad mexicana es puerta de entrada y receptora benevolente de las influencias filosóficas imperantes en Europa. Es así que con el Liberalismo europeo surgen las primeras determinaciones en materia legislativa, como la educación pública (Reforma Liberal de 1833).

La filosofía Moderna se manifiesta, además, en otras áreas científicas y artísticas. Entre éstas últimas, un exponente notable en literatura es Miguel de Cervantes, que con su obra de "El Quijote", establece el "puente" entre el hombre del Renacimiento y la Modernidad<sup>3</sup>. En esta obra se habla ya de los valores de Libertad, Igualdad y Fraternidad, que posteriormente

-----  
2. Idem pág. 127, 131 y 159

3. Maza Reducindo, Jorge. Ensayo Filosófico sobre "El Quijote", ler. Coloquio de Doctorandos en Filosofía, FFyL, UNAM. 9 a 11 de Febrero de 1993.



se señalan en la Declaración de los Derechos del Hombre; la forma, los recursos literarios, el contenido, hacen de ésta una novela extraordinaria de carácter literario-educativo, "enseñar deleitando" -dice Cervantes-. En México, Sor Juana Inés de la Cruz, escribe poemas de manera original (moderna) "Sueño es, en especial y colmo, la vida intelectual, hasta el punto de que su mismo no ser sino sueño es cosa soñada, es sueño".<sup>4</sup>

Remontándonos a sus antecedentes, la filosofía de la Modernidad comprende el pensamiento occidental que se desarrolla desde la disolución de la filosofía medieval a partir del Renacimiento (Siglos XIV, XV, XVI) y converge con otras influencias filosóficas hasta nuestros días.

El primer rasgo de la Filosofía Moderna, es su pugna por lograr la autonomía del pensamiento frente a los dogmas teológicos y su esfuerzo por elaborar paulatinamente una nueva interpretación del mundo y de la vida con una inclinación hacia lo natural, lo humano y lo terrenal; aunque sin eliminar el motivo religioso, atiende en primer término hacia la comprensión de las cosas mediante el libre uso de la inteligencia y la razón.

En México, la Modernidad que es introducida por frailes en la segunda mitad del siglo XVIII, tiene dos vertientes; una

-----

4. UNAM. Estudios de Historia de la Filosofía en México, 2a. ed. México, 1973, 353p. 149 a 150.

dirigida a derrumbar la escolástica (destruens) representada por Benito Díaz de Gamarra y otra constructiva (construens) con Antonio Alzate. Para Gamarra es necesario dar paso a las ideas modernas que se manifiestan en contra de una filosofía autoritaria, abundante en conocimientos, temas obsoletos y silogismos aristotélicos. La nueva filosofía ofrece un espíritu de claridad y abandono de la autoridad. La otra vertiente, la constructiva con Antonio Alzate, más moderna que la primera, destaca como postulados la razón y la ciencia. La razón es el método para pensar y alcanzar la verdad; es una razón crítica que se relaciona con la experiencia, de manera tal, que en cuestiones científicas sólo valen los argumentos cuyo fundamento son precisamente la razón y la experiencia.<sup>5</sup>

Ya se ha señalado que la Universidad es receptora principal y difusora de estas influencias filosóficas; por tanto, es interesante recordar cómo se lleva a cabo este proceso en México, considerado como el primer movimiento intelectual mexicano; especialmente la coexistencia de la propuesta científica y religiosa sin entrar en aparente contradicción.

Para Gamarra, el filósofo cristiano, la felicidad está en el conocimiento de Dios; Alzate busca el beneficio humano,

-----

5. Los precursores ideológicos de la guerra de Independencia 1789-1794, Vol. I. Preliminar de Nicolás Rangel México, A.G.N., 1929.

apartándose de los fines sobrenaturales. Gamarra, considerado por Nicolás Rangel como el precursor ideológico de la Independencia, enseña en la Universidad el racionalismo, funda filosóficamente la soberanía de la razón, liberta el pensamiento de los mexicanos <acostumbrados a ser dirigidos intelectualmente por los españoles> para aplicarse al conocimiento de su país y esclarecer su personalidad nacional. Alzate y un grupo de entusiastas incitan en favor del estudio de la ciencia, "la razón sirve para el conocimiento de lo real y no para perderse en vanas especulaciones sobre textos filosóficos envejecidos". La ciencia se cultiva en contra de los académicos que la consideran peligrosa (de esta manera desarrolla características propias) La razón crítica y la ciencia útil constituyen la Modernidad, se aplican a la realidad de la Nueva España y le dan significación.<sup>6</sup> Los resultados inmediatos alcanzados con esta filosofía se expresan en: liberación de la tradición, promoción de nuevas opciones y la consideración de una futura nación.

En tanto los europeos románticos dirigen sus conocimientos hacia la búsqueda de la felicidad humana, los novohispanos se abocan a lograr una mejor existencia; la reforma cultural promovida por el pensamiento moderno, desemboca en la reforma política cuya manifestación inmediata es el Liberalismo que en 1810 toma el nombre de Independencia.

-----  
6. Idem

El Liberalismo es una consecuencia de la filosofía de la Modernidad. Al lograr con el pensamiento cartesiano, la autonomía de la razón, éste busca aplicarse en ámbitos como la política, el derecho y la economía. En su manifestación política se expresa en el contractualismo como una asociación entre los individuos para ser representados por una autoridad frente al Estado; en el derecho para promover los derechos naturales de los hombres.

En México, con el Liberalismo y los principios contenidos en la Declaración de los Derechos del Hombre, llevan a un movimiento independentista para liberar del yugo extranjero e integrar una nación.

De la aparición de la Modernidad, durante el siglo XVIII en la Nueva España, y hasta las manifestaciones del Liberalismo con el movimiento de independencia, es la etapa que marca la interrupción de un proceso promisorio en donde la ciencia parece adquirir rasgos propios, debido a la dedicación de científicos e investigadores mexicanos que piensan de manera diferente a los peninsulares, y quienes concluyen que "América es un nuevo mundo, que el clima, las montañas, el paisaje, las plantas, los animales, los hombres, son distintos de los que hay en Europa, y por ello, la ciencia debe atender estas particularidades".<sup>7</sup>

-----  
7. Ramos, Samuel. Op.cit. p.179.

Al mismo tiempo que se difunde esta filosofía en la Nueva España, se constituye en el país una élite compuesta por criollos, realeza, aristócratas, que monopolizan los conocimientos importados; mientras los indios, mujeres y la masa del pueblo sufren discriminación y explotación. En estas circunstancias se inicia en el ámbito cultural mexicano, particularmente en la universidad, un proceso crítico de los paradigmas amparados en el Humanismo que da paso a otra manera de pensar la vida: la Modernidad, que tiene cerca de 400 años de vigencia en México (considerando su aparición y difusión alrededor del siglo XVIII) y permeado a través del tiempo) converge con otras corrientes que influyen en el pensamiento mexicano y en el mejor de los casos, se manifiesta en un ideal humano.

La Modernidad con sus diversas influencias delineó las características generales del hombre moderno: esencialmente crítico, promotor de la libertad, con la capacidad de cambiar su actitud ante la tradición y el autoritarismo, abierto a las innovaciones y ante todo con un interés para dirigir sus acciones hacia la búsqueda del Progreso; tales cualidades obedecen a un determinado ideal humano.

En el proceso educativo esta concepción de Ser Humano, está implicada en los conceptos pedagógicos fundamentales; en los fines, valores y principios educativos; cuando no es claramente

expresado, es conveniente hacerlo evidente, ya que así cumple la educación con uno de sus principios orientadores fundamentales; de aquí la importancia de la investigación filosófica de la educación.

Son recientes los estudios realizados en el campo de la filosofía de la educación y, en general han partido de filósofos y no de pedagogos; algunos de éstos consideran que los problemas que se plantean en educación pueden resolverse por medio de la filosofía general (utilizando sus métodos y principios); así considerada es una de las disciplinas de la filosofía o ramas de ésta, en donde el estudioso que a ella se dedica, tiene como propósito aclarar tales problemas auxiliado por otras ciencias o disciplinas. En el caso de los fines y valores de la educación, el apoyo parte de convicciones éticas, políticas, sociales de una determinada cultura, particularmente la consideración de un ideal humano y la posición del hombre frente al mundo.

### C. Enfoques filosóficos de la educación.

En general, los diversos enfoques que abordan la filosofía educativa, constituyen diversas interpretaciones de la realidad; no son, sin embargo independientes, ya que se influyen como reacción o punto de partida e incluso, convergen sus premisas en una misma propuesta.

En un primer grupo, se encuentran aquellos enfoques que se dirigen a la búsqueda de la lógica de la armonía y el progreso. Están representados por el Positivismo, Pragmatismo, Filosofía Analítica (Positivismo Lógico). En otro grupo se encuentran, las orientaciones que ven a la educación como una dinamicidad vital que determina a la sociedad, se expresa así en el Idealismo, Espiritualismo, Historicismo.

Propuesta aparte constituyen las orientaciones filosóficas que promueven la emancipación humana. La interpretación de la realidad va hasta sus últimas consecuencias. El problema que le preocupa es la liberación del hombre de la explotación, se dirige hacia la formación de una sociedad sin clases, analiza su origen y las causas de esa desigualdad. En esta perspectiva marxista, la educación es crítica, objetiva, científica, liberadora, que concibe al Ser como un ente capaz de transformarse y transformar la realidad mediante la acción consciente o praxis.

La respuesta que dan a la educación, los dos primeros grupos de enfoques filosóficos, parten de las siguientes premisas:

La perspectiva del Pragmatismo y Positivismo, que se aboca hacia la armonía y el progreso, comprende la tradición empírica y liberal; se propone el sometimiento del individuo hacia el orden social, por ello, no constituye una función crítica social. La educación se dirige hacia la conformación de una comunidad armónica; el conocimiento subordinado a la acción es sustentado como premisa del Pragmatismo angloamericano. Esta es la influencia de mayor trascendencia en educación actualmente.

Como procedimiento metodológico, el Pragmatismo es un criterio para aclarar el sentido de las proposiciones, considera que la total función del pensamiento es la de producir hábitos de acción o creencias, ya que no recurre a un método previo, el procedimiento es experimental; para lograr claridad en la aprehensión de las ideas, se deben considerar los efectos prácticos sobre la conducta esperada. El instrumentalismo pragmático de Dewey, considera el conocimiento y la práctica como medios para asegurar los bienes (excelencias de todo género) en la existencia experimentada.<sup>8</sup>

-----  
8. Abbagnano, Nicola. Diccionario de Filosofía, México, F.C.E., 1964, 1002p. p. 940 a 941.



Para el Positivismo, lo real y existente y la verdad derivada de los hechos, (principios de los que parte A. Comte) exige además, para la organización de estos hechos, el empleo del método de observación utilizado por las ciencias sociales. Esta interpretación filosófica se apoya en las siguientes tesis: 1. No existe otra realidad que el hecho natural, ni otro conocimiento posible del hecho, que la ciencia. 2. El método empleado describe los hechos, observa y muestra las relaciones permanentes entre éstos, que se manifiestan con las leyes previsibles de los hechos. 3. El método científico puede ser extendido a todos los campos del conocimiento y a cualquier actividad.<sup>9</sup>

El Positivismo establece que todo conocimiento atraviesa por tres etapas sucesivas (leyes) que se refieren a las tres formas en que los seres humanos se explican los fenómenos; se concibe también como el proceso de evolución de la civilización. El primer estado teológico o preparatorio hacia el metafísico, se caracteriza por la aparición del politeísmo (antes fetichismo) y adoración de los astros, representa el estado mental primitivo. En el metafísico, también transitorio al tercero, entra en actividad el razonamiento, trata de explicar a la naturaleza y a los fenómenos que ésta produce, el culto se dirige a las abstracciones personificadas (monoteísmo). El tercer estado es el

-----

9. Comte Augusto. Curso de Filosofía Positiva. En Marías J., p. 952 a 956.

positivo o real, constituye la transición de la imaginación a la observación, se establece ésta como única base de los conocimientos accesibles. Comte propone una filosofía de la historia que augure el progreso hacia un nuevo orden social. El progreso histórico es un proceso natural y está gobernado por leyes naturales, el progreso es orden y el orden lo establece la Sociología. La Filosofía Analítica o Positivismo Lógico se sustenta en estos principios, su principal preocupación es el análisis conceptual (lingüístico) y a ello reducen la Filosofía.<sup>10</sup>

El otro grupo de propuestas, las que consideran al hombre como dinamicidad vital: Idealismo, Espiritualismo, Historicismo, conciben la importancia de la utilidad, pero hacen énfasis en una sociedad dinámica como Estado-Nación, en donde los valores orienten la educación. La interpretación de la realidad está dada por el espíritu, la cultura, la historia. Estas corrientes promueven una crítica al dogmatismo positivista, al mundo contemporáneo, a la tecnificación y a la falta de valores.

El Idealismo considera el espíritu humano como el principio del conocimiento, éste produce a priori el espacio, el tiempo y todas las formas de conocer (Kant). La realidad es razón, lo que existe realmente, coinciden el ser de la realidad con el deber

-----

10. Idem

ser de la razón (Hegel). El pensamiento idealista repercute en la política, pone interés en la cultura a la que considera depositaria de la comunidad cultural, por lo que la finalidad de la educación debe estar en la especificación de los valores que rijan esa comunidad. Para los idealistas la educación es individual y vinculada con los fines sociales.

El Espiritualismo surge en la escuela nueva<sup>\*</sup>; desde este enfoque la educación debe tener como fin último, conservar el Impulso vital, para lo cual la escuela debe basarse en la actividad espontánea, personal y productiva. Se opone a aquéllas consideraciones del ser "masificado", lo mismo que al individualismo que lo separa de su sociedad y lo opone a la naturaleza, Bergson "Pensar es conocer mediante el espíritu"; Ferriere, "La educación implica que el niño adquiera ciertos hábitos y adapte su actitud exterior a su interior".

El Historicismo concibe al Ser Humano como productor de historia, como sujeto que se encuentra en la necesidad de conocerse y que necesita razones históricas que formen el presente como origen del futuro. Palazoni: " La vida humana es lo que es en cada momento, en vista del pasado que en el presente se perpetúa";

-----  
\* La escuela nueva surge en la segunda mitad del siglo XVIII se caracteriza por introducir innovaciones al respetar la individualidad del niño y favorecer mayor libertad de participar, para que sea su interés el que lo guíe, evitando la influencia coercitiva del adulto.

Späger: "La educación es la reproducción de la cultura para mantener vivo el espíritu de lo ya elaborado"; Ortega y Gasset: "El hombre es lo que ha pasado, lo que ha hecho".

Entre estos enfoques, la filosofía (Idealista) ha llegado a un conocimiento profundo del hombre -dice Gentile, citado por Ravaglioli- y agrega que la pedagogía, para ser considerada con un carácter científico requiere de la investigación filosófica, que con el idealismo consigue su cumplimiento histórico. Para este autor, la educación, es una especificación del concepto de hombre (ser humano).<sup>11</sup>

La investigación filosófico-educativa puede partir del escrutinio conceptual, pero no ser reducido a él. De acuerdo con Muñoz Batista, implica la búsqueda de relaciones entre la argumentación pedagógica y las tesis que fundamentan el enfoque filosófico, para integrar, finalmente, un concepto de ser humano. A partir de esta relación y principio, se busca explicar los hechos y fenómenos educativos.<sup>12</sup>

-----  
11. Ravaglioli, Fabrizio. Perfil de la teoría moderna de la educación, Méx., Ed. Grijalbo, 1981 (Colección Pedagógica Grijalbo) p. 14.

12. Muñoz Batista, Jorge. La educación hoy y mañana; contribución a una reflexión inaplazable, Segunda Parte, Filosofías de la Educación. En: Valores y metas de la educación en México, Papeles de educación 1, SEP, 1965p., p.78,

El método que se emplea en el análisis de la filosofía de la educación, debe considerar la realidad histórico social en que surge el hecho o fenómeno de estudio; cuando éste se reduce exclusivamente al fenómeno, considerando sólo sus efectos, sin tratar de explicar sus causas, los resultados y la apreciación del problema son parciales y por tanto relativos y acaso falsos.

No en pocas ocasiones se intenta soslayar el aspecto filosófico en planteamientos concretos educativos, para sustituirse por otros ideológicos, sociológicos o técnicos científicos que no dan fundamento sólido a la propuesta, ignorando incluso, la realidad que les da origen. Tal ambigüedad constituye el elemento estratégico para adaptarse a cualquier situación embozada por una "supuesta aceptabilidad" y un "compromiso exclusivista" que sirve a un sector social; esta actitud obedece a una posición política.

En este sentido, señala Muñoz Batista, que toda propuesta pedagógica implica una concepción de existencia, un pensamiento político; y cita a Dovero (Sic) "... la filosofía de la educación estudia las relaciones de [esta] con la sociedad, el Estado y el Poder, en un momento dado de la historia". Agrega que la educación prepara a los jóvenes para la consecución de valores universales.<sup>13</sup>

-----  
13. Idem p. 81

El estudio de los valores es reciente (200 años) y tiene su origen en los valores económicos que posteriormente retoma la filosofía como interés reflexivo que busca determinar su naturaleza, carácter de valor (juicio de valor) y establecer diferencias entre el ser y el valer. Los valores universales de "Libertad, Igualdad y Fraternidad" (que son para los enciclopedistas el triunfo de la razón y la justicia) han caído en el uso sólo de los discursos preeleccionistas para contrastarlos con una realidad en donde no tienen -por más que se insista- significado alguno, o se ha relativizado de acuerdo con intereses particulares y clasistas. En la actualidad, es cada vez más difícil guiarse por los principios democráticos que proponen los liberalismos. La consideración axiológica puede estar determinada por quien tiene "más acciones de poder", por lo que el riesgo de que estos sean preferenciales para un sector de la población, es evidente. Este poder, en México, representa el de una clase que históricamente se fortalece y es determinante para delinear la educación. Durante la Colonia, esta clase representada por el clero acapara las decisiones en aspectos económico, político y social; después con el fortalecimiento del capitalismo, la clase burguesa, incluye a la iniciativa privada y los inversionistas extranjeros. Hoy el estado Neoliberal, es representante, defensor y promotor de los derechos que se atribuye esta clase social y que esgrime a la Modernización como su herramienta ejecutora.

## 1. VALORES Y FINES EN LAS PROPUESTAS EDUCATIVAS DURANTE LOS SIGLOS XIX y XX.

### La Ilustración. Independencia.

En los mexicanos, que desde la Colonia sufren el yugo español, las ideas liberales promueven el anhelo de acabar con las vejaciones y explotación a que están sometidos; el "ser y hacer" determinado por los peninsulares que constituyen una clase o casta social, incluye también todos los derechos. Los peones son considerados esclavos y propiedad de los hacendados, éstos se mantienen esclavizados a la hacienda por generaciones debido a las deudas originadas en las "tiendas de raya" creadas precisamente con este propósito.

La sociedad de principios del siglo XIX, está compuesta por una clase ilustrada el clero medio y bajo, criollos e intelectuales y una organización humanista <masones>. Esta clase ilustrada, desplazada de todo cargo importante, es decisiva para el movimiento que se está gestando. Por el contrario, los puestos importantes, militares, eclesiásticos o civiles son reservados para los europeos; los criollos se disputan puestos menores, su principal apoyo político consiste en acaparar los ayuntamientos.

La educación se encuentra entonces -con palabras de J.M. Mora- en "un estado de nulidad", ya que, con el temor de perder la

dominación de un pueblo y de un país rico, lleva a los españoles a pensar que la ignorancia es el medio para impedir la emancipación. 14

El clero ejerce el control sobre la iglesia y aspectos políticos económicos y sociales. A pesar de que Mora ataca los privilegios otorgados al y por el clero y la milicia, no los combate, los justifica, siempre y cuando estén al servicio de la sociedad; y esta sociedad no es precisamente la representada por el pueblo, sino la que obedece a intereses de una clase naciente no privilegiada, la burguesía. 15

Con la influencia de la Ilustración\* y el Liberalismo europeos, se desarrolla en México, un sentimiento nacional que es definitivo para el movimiento que se está gestando. Los pensadores mexicanos ilustrados consideran la reeducación del pueblo para mejorar su situación, pero a partir de la liberación del yugo español. Se apoyan ideológicamente en la Constitución de -----

14. Mora, J.M.L. Pensamientos sueltos sobre educación pública" En: Staples A. Educar: Panacea del México Independiente; (Antología) México, SEP, 1985, 159p., p. 103.

15. Zea, Leopoldo. El Positivismo en México: : Nacimiento, Apogeo y Decadencia, México, FCE, 1984, 479 p.25.

\* La Ilustración en el Siglo XVIII es un movimiento cultural europeo (especialmente incluye a Inglaterra, Francia, Alemania) conocido como Iluminismo, que converge en un interés hacia el hombre, particularmente en aspectos como el derecho y la economía; constituye la obra de pensadores racionalistas y naturalistas.



Apatzingan (1813)\* que surge durante el Congreso Constituyente. Para el momento de la Independencia, la preocupación de formar instituciones educativas está en la mente de los independentistas ilustrados, posteriormente, en la de los reformadores liberales, y es hasta el nacimiento del Estado Mexicano con Benito Juárez que se concreta en la reforma educativa.

Este movimiento independentista, es el primero en toda América Latina; constituye una revolución fundamentalmente campesina dirigida por esta clase media de la que se ha hablado. Se lleva a cabo con diversos propósitos, principalmente: liberación del yugo español, el cambio de la estructura económica y la regulación de la cuestión agraria. El lema que enarbola es el de libertad e igualdad. En Morelos se concreta este ideal nacionalista quien lo precisa en: "Sentimientos de la Nación", que comprende principios humanitaristas, igualitarios y cristianos.

Consumada la Independencia en 1821, conservadores y liberales se disputan el poder, aunque ambos grupos coinciden en la preocupación por la educación; Lucas Alamán, miembro del partido conservador declara en 1823 que: "sin instrucción no puede haber libertad, y la base de la igualdad política y social es la

-----  
\* En este documento cuyas fuentes son las constituciones francesas de 1793 y 1795, se habla de la soberanía de los pueblos y de la garantía de los derechos naturales de los hombres.

enseñanza elemental". José Ma. Luis Mora (liberal) afirma en 1824 que "nada es más importante para el Estado que la instrucción de la juventud. Ella es la base sobre la cual descansan las instituciones sociales"; señala que la enseñanza debe ser organizada y controlada por el Estado. En la Reforma Liberal de 1833 se destaca: a) el control del Estado sobre la educación, b) enseñanza libre, pero sujeta a las disposiciones gubernamentales, c) formación con base en los conocimientos científicos. d) instrucción elemental para hombres, mujeres, niños y adultos, d) fundación de escuelas normales. 16

Se propone una educación sin influencias colonialistas, basada en principios que permitan llevar el progreso a la República. Infundir amor a la patria constituye la finalidad principal; tal valor se mantiene inalterable y vigente hasta fines del siglo XX.

Dadas las circunstancias de centralización y privatización de la educación, que a pesar de todo mantiene el clero, es loable el esfuerzo realizado por los liberales independentistas para llevar educación a toda la población. Tal propósito resulta difícil de realizarse ya que no se cuenta con la infraestructura necesaria, no existen instituciones, escuelas ni maestros; y pasarán

-----  
16. SEP. Historia de la Educación Pública en México, Tomo I, SEP/880, 1982, 326p., p.18 a 23.

algunos otros acontecimientos antes de que la educación logre hacerse popular, laica y sin privilegios, en detrimento de una mayoría empobrecida, explotada y analfabeta.

Durante el Liberalismo entre 1821 y 1856; se propone una educación fundamentalmente humanística (clásica) y se resaltan aspectos nacionalistas. Como principios educativos se busca que ésta sea: no dogmática, basada en la experiencia de tipo dinámico, abierta al progreso y al servicio de la clase media; se empieza a considerar una educación pública, obligatoria y gratuita; aunque es hasta la Reforma que se incluye como iniciativa de ley.

Se promueven como valores (fines): la cultura del espíritu, el amor a la patria". Se insiste en la idea de libertad como valor universal.

Estas propuestas tienen fundamentos en las tesis filosóficas de los siglos XVIII y XIX que se sintetizan en: 1. Extensión de la crítica a toda creencia o conocimiento (criticismo); 2. Análisis de la realidad que nace de la aplicación de la razón en todos los dominios del saber 3. Uso efectivo de todos los campos del conocimiento para mejorar la vida tanto individual como social; 4. promoción del individualismo. 5. Reconocimiento de la dignidad de todos los seres humanos y de los derechos inalienables de los hombres.

## Liberalismo. La Reforma.

En 1861, el triunfo de la Reforma, trae nuevas esperanzas, ya que la lucha de 1810 a 1821 en lugar de beneficiar al pueblo, realmente concilia intereses, asegura a los españoles sus privilegios, vidas y haciendas. La Constitución de 1857 decreta una educación libre sin intromisión del clero ni en ésta, ni en asuntos del estado.

Juárez considera necesario promover una educación que implante medidas inmediatas para resolver las necesidades creadas a partir de la nueva política y que requiere acciones concretas para establecer principios, fines y valores axiológicos que se adecúen a la situación. 17

La situación requiere de estrategias inmediatas que respondan a las necesidades creadas, coherentes con una política gubernamental decidida a consolidarse, al mismo tiempo que el gobierno juarista, libre de la influencia del clero y del imperio francés; al mismo tiempo se fortalece la burguesía que empieza a constituirse como la nueva clase opresora.

---

17. Mora, J.L.M. Op.Cit., p. 82 y 83

La influencia ideológica europea que empieza a dar los elementos axiológicos, viene a cuestionar también la orientación de la educación prevaleciente y, lo más importante, tiene que delinear un concepto de ser humano.

En tanto, para implementar la nueva política educativa en México, se hacen grandes cuestionamientos; Mora se anticipa y plantea que puede fundamentarse en el Positivismo y agrega que "los hombres positivos [son] llamados a ejecutar las reformas especialmente de educación", porque la antigua educación "falsea y destruye de raíz todas las convicciones que constituyen a un hombre positivo"<sup>18</sup> (se refiere al mexicano educado con principios escolásticos y religiosos).

Pero no es aún el momento para implementar esta medida, debido a la fuerte oposición de quienes se empeñan en mantener la situación que prevalece desde la Colonia, y concentra el poder ideológico, político y económico en manos del clero.

Mora critica la propuesta conservadora, especialmente el dogmatismo que la caracteriza; argumenta que separa la teoría de la práctica y por tanto, está en contra del progreso. En lugar de crear en los jóvenes un espíritu de duda y de investigación que los conduce a la verdad, se forma en ellos un hábito de

-----

18. Idem p. 82

disputa que los aleja de los conocimientos puramente humanos. Es precisamente en este espíritu de investigación y duda en que se base la nueva educación positivista.<sup>19</sup> Este espíritu de investigación y duda constituye el principio del método positivista sustentado en la demostración de toda afirmación a partir de los hechos.

Los fundamentos de la educación positivista están dados por el pensamiento del francés de A. Comte; quien exalta la ciencia, a la que considera como única manifestación legítima del Infinito; pretende asumirla como saber único que comprende una moral y una religión verdadera y tiene como fundamento único posible, la vida individual asociada al hombre. Con el Positivismo se promueve el nacimiento y afirmación técnico- industrial de la sociedad fundada y condicionada por la ciencia, que manifiesta el advenimiento de la sociedad moderna.

La Ley de los tres Estados, es el aporte más significativo para la pedagogía positivista, ya que sólo aquello que se aprende mediante el uso de la experiencia y la observación de los hechos es verdadero y científico; y con este método se dirigen las acciones de una educación positivista.

-----  
19. Zea, Leopoldo. El Positivismo y la circunstancia mexicana, Méx., FCE., 188p. (Lecturas 81 Mexicanas) Op. Cit. p. 82 y 83.

## Positivismo mexicano.

Para implementar la nueva política educativa en México y ante la desintegración hecha por Maximiliano del sistema educativo, se requiere de un elemento articulador que vincule los estudios iniciales con los de nivel superior, situación coyuntural que favorece la creación de la escuela preparatoria cuyo ideal educativo debe ser la formación del nuevo hombre. Por otro lado, la ciencia moderna exige una doctrina política que se oponga al culto religioso y elimine toda posibilidad al pensamiento religioso.

Es Gabino Barreda, alumno de Comte, quien a solicitud del Presidente de la República Benito Juárez, se encarga de "adaptar" este positivismo a la circunstancia mexicana, y expone que, para apoyar el nuevo orden: la educación debe ser igual para todos, cualquiera que sea la profesión. El plan de educación no deja nada fuera de control ni al arbitrio del sujeto a riesgo de que el proyecto fracase, especialmente "cierra la puerta" a la libertad para someter a los individuos a una sociocracia\*, aunque desde el punto de vista de Barreda, tal libertad consiste precisamente en someterse a la "Ley del orden" que la rige. Del orden mental depende, el orden social y este es indispensable para fortalecer el Estado.

-----  
\* Determinación y sujeción de los individuos a un orden social.

El conocimiento científico es fundamental para la educación positivista. La observación debe recurrir a la experiencia, por tanto, aquéllo que esté fuera de este principio no puede ser real y verdadero.

La estructura didáctica se sujeta a un doble reduccionismo: la psicología y en especial, la psicología evolutiva y ésta a su vez, a la biología (se manejan, entre otras la Teoría del evolucionismo darwiniano, especialmente en cuanto se refiere a la selección natural).

Mediante la educación se asegura el aprendizaje de tales verdades con una finalidad práctica: preparar para la vida. La enseñanza incluye la acumulación de conocimientos que se estructuran a partir de lo más sencillo: matemáticas hasta lo más complejo y que integra teoría y práctica: la sociología, considerada como principio y fin de todas las ciencias.<sup>20</sup>

En el aspecto didáctico se otorga la totalidad del control al maestro, posición que se apoya en el supuesto de que los alumnos son seres indolentes sólo puestos en acción mediante estímulos enérgicos.

-----  
20. Zea, Leopoldo. El positivismo en México, Op. cit. p. 198



Para finales del Siglo, los fines educativos están guiados por los planteamientos del positivismo; así, se postula: "Tanto el pueblo como el Estado, tengamos un fondo común de verdades que todos compartamos"<sup>21</sup> (El subrayado es mio)

Las repercusiones de las medidas promovidas durante la Reforma, especialmente en cuanto a tomar la dirección de las instituciones de educación pública se plasman en la Constitución en 1857. A partir de este momento, puede hablarse de un Estado Educador que asume esta responsabilidad. En el Artículo 3o. se establece: "la enseñanza es libre, la ley determinará qué profesiones necesitan título para su ejercicio y con qué requisitos se deben expedir"; el 18 de febrero de 1861, todos los negocios de educación pública primaria, secundaria y profesional, pasan a manos del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, así se declara en la ley del 5 de abril de ese año.<sup>22</sup>

Como propósitos para la futura educación de los mexicanos, destaca el hecho de que por primera vez, se especifica que es para niños de ambos sexos; se otorga apoyo a las instituciones de beneficencia como orfanatorios y el hecho de acercar la educación a poblaciones que carecen del servicio. Sin embargo, este último punto aunque parece incluir a todas las regiones del país, a la

-----  
21. Idem. Op.cit. p. 55

22. Idem p. 58

fecha no ha tenido cobertura en regiones marginadas; es más, en algunas de ellas como en la sierra de Chiapas, los indígenas están muy cerca de su extinción, antes de haber sido alfabetizados.

Otros aspectos importantes han de lograrse en cuanto a las medidas adoptadas en educación durante la Reforma. Después de la victoria sobre los franceses y a la entrada de Juárez a la Ciudad de México, en julio de 1867, inmediatamente se constituye una comisión para discutir las condiciones de la Ley Orgánica de Instrucción Pública cuyo propósito fundamental señala que: "... difundir la ilustración en el pueblo es el medio más seguro y eficaz de moralizarlo y de establecer de una manera sólida la libertad y el respeto a la Constitución y a las leyes. . . " 23. La educación entonces se establece gratuita, obligatoria y laica, principios esbozados por los liberales independentistas.

En la Reforma, como antes en la Colonia y durante la Independencia, se asigna a la educación el papel de ordenador social; "oralizar al pueblo" y establecer el orden espiritual del mexicano, para que, en consecuencia, se de el orden social; tal proceso fundamentado en parte por el liberalismo mexicano y el positivismo a la mexicana.

-----  
23. Vázquez, J.Z. Nacionalismo y Educación en México. Méx., El Colegio de México. 1979, 33lp., p. 57.

Es indudable que, con relación a la situación que prevalece antes de la Independencia, la expansión de la escolaridad aumenta favorablemente; para 1869 se establecen instituciones de educación secundaria y especial como: secundaria para mujeres, de estudios preparatorios, de jurisprudencia, de medicina, cirugía, farmacia, agricultura, veterinaria, ingenieros, naturalistas, de bellas artes, música y declamación. Comercio, normal, artes y oficios, enseñanza de sordomudos, observatorio astronómico, academia de ciencias, literatura y jardín botánico.<sup>24</sup>.

Con la Ley de Instrucción Pública (1867) y una educación fundamentada en principios científicistas, parece finalmente que se corta toda posibilidad de intromisión del clero en asuntos de la educación. Sin embargo, la realidad es otra; a pesar de la Reforma, de la Ley de Educación del 57, de incluir en los programas de las escuelas la enseñanza de la Constitución y de la Historia de México, no logra erradicarse la educación religiosa.

Es importante señalar que así como la enseñanza de la Historia de México y las principales leyes que rigen el país, pretenden consolidar las medidas implementadas por el gobierno del Estado. En la época actual, se da un viraje a los contenidos, pero ahora en una dirección de retroceso; los libros de Historia del nivel básico son utilizados para incluir aspectos más bien políticos,

-----  
24. Mora, J.M.L., Op. Cit. p.83

que pretenden justificar las medidas autoritarias del Estado.

Durante el período del régimen de Juárez los (fines) que guían la educación tienen como propósito: ilustrar al pueblo como el medio más seguro y eficaz de moralizarlo y establecer una forma sólida de libertad y respeto a la Constitución y las leyes (nacionalidad). Por otro lado, erradicar de la educación la influencia del clero.

Como principios educativos, se establecen verdades comunes, sobre las cuales los individuos se formen un criterio a partir de las premisas positivistas (uniformar la conducta). Se considera a la ciencia positivista como la ciencia única posible. Se reduce el conocimiento a la ciencia natural, los métodos objetivos de observación y clasificación de fenómenos, de acuerdo con las leyes de éstos. Como medio de aprendizaje, básicamente la experiencia.

Los valores que guían la educación positivista son: la moralidad, fortalecimiento del nacionalismo, respeto a las leyes y a la libertad dentro de un orden social.

En cuanto a las características de la escuela, ésta es nacional, integral, laica y gratuita. Se entiende por educación integral una cultura general, amplia, humanista; que incluya la educación física y la estética.

Las tesis que sustentan esta propuesta están fundamentadas en el Positivismo de Comte, apoyado por otras influencias como el naturalismo (evolucionismo de Darwin, Rousseau). La psicología reduccionista (orgánico-desarrollista); concibe el desarrollo psíquico de acuerdo con factores innatos). El Liberalismo: que considera a la sociedad y al estado como una convención entre individuos mediante el Contrato Social.

Con base en estos principios, se tienen formadas las primeras generaciones que, presentan en general, las siguientes características: hombres racionales, utilitaristas, pragmáticos y egoístas conocidos como "los científicos". Racionales, partiendo de la propuesta cartesiana, son utilitaristas en el sentido que le da Bentham ya que dirigen sus acciones hacia un objetivo determinado que es necesariamente útil y, pragmáticos, porque buscan resultados para ser aplicados en forma inmediata; estos científicos apoyan una dictadura que dura 29 años en donde se mantiene la "paz social" a sangre y fuego. La explicación -dicen los científicos- es que el pueblo no está preparado para dirigir los destinos del país, es "inmaduro" para gobernarse.

Entre estos dirigentes mexicanos educados en el positivismo, un grupo de ellos empieza a manifestar inconformidad ante el dogmatismo representado por esta doctrina adaptada a la circunstancia mexicana, de acuerdo con los postulados de Comte. A

pesar de ello, se tolera, el catolicismo para mantener la paz y, por otro lado, se dice que la escuela laica ofrece el ideal de libertad, siempre y cuando no se altere el orden. <sup>25</sup>. (El subrayado es mío).

Al triunfo del movimiento que se sintetiza en el Plan de Tuxtepec (1876)\*, de manera provisional ocupa la Presidencia de la República, el general Juan N. Méndez, mientras el país es pacificado. El general Díaz llama a colaboradores para integrar su gabinete, como miembros del partido liberal dan continuidad al proceso general de la Reforma iniciado en décadas anteriores. Las propuestas de los colaboradores de Díaz, se encaminan, sin alejarse del positivismo, a resaltar aspectos espirituales y humanitarios. Se plantea "la transformación de las conciencias, un orden social más justo y más humano y un nuevo y auténtico sentido de la vida, de la sociedad y de la naturaleza." Ignacio Ramírez promueve la reforma en la enseñanza y la educación integral, considera que la instrucción debe basarse en la experiencia y sobre las necesidades sociales.<sup>26</sup> (El subrayado es mío).

-----  
25. Idem. pág. 55, 56 y 57

\* En el Plan de Tuxtepec, Porfirio Díaz propone la no reelección, ante la permanencia del Presidente Juárez en el poder, la finalidad es lanzarse como candidato de la República.

26. SEP. Op. Cit. Tomo I, pág. 45.

Para el momento que se vive en México, el resultado de las medidas implementadas en educación con el enfoque positivista, a centrado la atención en aspectos científicos y tecnológicos, especialmente con el propósito de consolidar la educación laica. Equivocadamente se suprime o da menor relevancia a aspectos sociales, enseñanza de las artes y humanidades, por el temor de favorecer aspectos "subjetivos", contrarios a la educación positivista. Se dan los primeros intentos para acabar con el dogmatismo positivista y dar mayor peso a la enseñanza relacionada con el "cultivo del espíritu".

Cuando Joaquín Baranda, durante su gestión como Secretario de Justicia e Instrucción Pública \* sustituye a Ignacio Ramírez, se manifiesta contra todo dogmatismo, protege la enseñanza basada en la ciencia, pero insiste en la inclusión de aquellas actividades inspiradas en la "versatilidad del espíritu humano".<sup>27</sup> En la inauguración de la Escuela Normal de México, pronuncia un discurso y en su contenido pedagógico expresa que la enseñanza "debe ser fácil, sólida, pronta y sucinta; debe hablar a los sentidos, dar a los discípulos el conocimiento directo de los objetos por la intuición, porque no hay nada en la inteligencia que primero no haya pasado por los sentidos, es decir, no hay

\* Baranda, es Secretario de Justicia de Instrucción Pública, durante el régimen del General Manuel González (1880-1884) en tanto Díaz se prepara nuevamente para reelegirse.

27. Idem p. 54 a 56

pensamiento que no se derive de una sensación. Es preciso no describir los objetos a los educandos, sino mostrárselos; es necesario no hacerles aprender definiciones y reglas abstractas, sino ejercitarlos por medio del ejemplo".<sup>28</sup>

Se mantienen así los principios del método científico como único procedimiento de enseñanza, pero se considera a la emoción y a la intuición\* como procesos para acceder al conocimiento. Se destaca también en este discurso el valor de la educación y de los maestros para formar la conciencia nacional de los mexicanos:

-----  
28. Idem p. 54 a 58

\*. La intuición no sensible y la emoción, son para el espiritualismo las posibilidades del ser humano para aprehender la realidad mediante los sentidos.



"La instrucción es el medio, el libro, es el arma, el maestro el conquistador".<sup>29</sup>

Las propuestas que posteriormente se realizan, buscan atenuar el determinismo positivista, tanto como la consideración de la supremacía de la naturaleza sobre el espíritu; particularmente en cuanto a la concepción de la realidad sustentada en los hechos naturales, para favorecer una cierta autonomía del espíritu.

Durante el cargo en la nueva Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes (1903) la política que sigue Justo Sierra (1903) consiste en un nacionalismo liberal educativo; presenta un proyecto de Ley de Educación Primaria para el Distrito Federal y territorios; habla de una educación integral. Por ésta entiende una "educación equilibrada que produzca el desarrollo armónico del ser humano en lo físico, lo intelectual y lo moral"; concepción que es retomada de los griegos con aporte de los educadores modernos. Se incluye la educación estética y el concepto de educación nacional, entendida como la introducción al estudio de la historia patria, la geografía elemental de México, y el civismo constitucional mexicano; al español, se le llama lengua nacional de México; para diferenciar la formación del educando mexicano, en relación con otros países. Se agregan los rasgos pertinentes para integrar al ciudadano

-----  
29. Idem p.58.

mexicano, al hombre de México, liberal y progresista. 30

Justo Sierra se interesa en la educación de la mujer; sin embargo, en las escuelas Corregidora y Lerdo se enseñan labores femeniles que refuerzan el rol tradicional y no tanto la preocupación y apertura por ofrecerle alternativas de desarrollo intelectual a pesar de mencionar con palabras textuales que: "la infefloridad de la mujer es una leyenda que ha concluido hace mucho tiempo".<sup>31</sup> Tal afirmación se encamina, sin embargo, al reconocimiento de aquellos aprendizajes vinculados al perfeccionamiento de las actividades en el ámbito doméstico.

Durante el régimen de Díaz la libertad política y el derecho a la elección libre es limitada en beneficio de un orden que satisface los intereses de la burguesía mexicana y que se concretan en un ideal: Orden político y Libertad económica. Las medidas represivas que caracterizan el gobierno de Díaz, contrastan con la actitud de apertura que mantiene los hombres rectores de la política educativa como Baranda y Justo Sierra; posteriormente serán los intelectuales mexicanos (para el momento jóvenes en formación conocidos como los ateneístas -debido al grupo literario que integran-) quienes incluirán nuevos elementos para dirigir la educación hacia un nuevo humanismo.

-----  
30. SEP. Op. Cit. Tomo I, 98 y 99.

31. Idem p. 96 y 97.

## Liberalismo Democrático. La Revolución.

Hacia 1909, a pesar de la supuesta tranquilidad o paz social que se mantiene el descontento es general; la permanencia de Porfirio Díaz en el poder provoca manifestaciones y arengas, éste a pesar de hacer declaraciones en el sentido de que convocaría a elecciones libres, recrudece la represión. Se repite la crisis económica, hay hambre entre los campesinos y miseria en las ciudades. La inversión de capitales extranjeros es primordial, se mantiene cierta estabilidad económica, pero (como en la época actual) esta no redundo en acciones concretas hacia la población. La distribución de la riqueza se concentra en un sector, en tanto que la mayoría vive en condiciones precarias; el porcentaje de analfabetas es alarmante, cerca del 80% de la población total. Continúa la explotación por parte de terratenientes y hacendados solapados por la dictadura de Díaz y los dirigentes científicos.

El país entra en una etapa de efervecencia política y de inestabilidad económica y social que dura varios años. Las exigencias del pueblo son hacia la búsqueda de la democracia; Francisco I. Madero, ante la persistencia de Díaz en el poder, encabeza el movimiento de 1910, y convoca en el Plan de San Luis a la libre elección y no reelección; con apoyo de intelectuales, líderes campesinos y el pueblo inconforme, se lanzan a la lucha.

Al triunfo de la Revolución y una vez exiliado el dictador, se instaura la República; Madero busca consolidar los principios liberales expresados en la Constitución; sin embargo, el gobierno democrático que se propone instaurar después de 29 años de dictadura no logra concretar en cambios esperados por el pueblo: Zapata y Villa que lo apoyan en su campaña, se rebelan; por otro lado, crece el descontento entre los conservadores. Se inicia la toma del poder por la violencia; Madero y Pino Suárez son asesinados por el militar sublevado Victoriano Huerta; a este hecho se le ha llamado la Decena Trágica; posteriormente corren la misma suerte los líderes campesinos de la Revolución: Zapata (1919) y Villa (1923). Después de este movimiento armado la situación política continúa caracterizándose por inestable y violenta, aunque se tienen algunos logros como el establecimiento del Congreso Constituyente y la promulgación de la Constitución de 1917.

En México la influencia ideológica en las escuelas continúa siendo el Positivismo, matizado por la apertura a otras formas de conocimiento basadas en la intuición y la emoción. Si durante el gobierno de Juárez, el Positivismo representa el avance y consolidación de la educación laica, convirtiéndose en la ideología oficial, más tarde, con el surgimiento del capitalismo a nivel mundial y el fortalecimiento de las libertades individuales, resaltando la propiedad privada, este Positivismo, no es ya suficiente para resolver los problemas del país. En

tales circunstancias el concepto de "libertad" tiene una connotación diferente a la que impulsa el movimiento de Independencia y que los teóricos de la burguesía mexicana apoyan en fundamentos como los de Stuart Mill (económicos) Spencer (organicista) y Darwin (naturalista).

Las propuestas que hacen los intelectuales mexicanos entre 1920 y 1950, parten del interés por resolver los problemas no sólo educativos sino también y acabar con la influencia positivista; consideran que la educación es fundamental para la recuperación de México. Caracteriza a estos hombres (Alfonso Reyes, Antonio Caso, Vasconcelos, Samuel Ramos) una formación *sui generis*; surgen de una agrupación literaria, formados en la escuela positivista, esencialmente literatos y con influencia de los clásicos y enciclopedistas; conocedores de la cultura moderna y los problemas del país, manifiestan especial interés por la situación educativa a la que consideran fundamental para resolver los problemas nacionales. Tienen, la influencia de una educación científica, objetiva, que basa sus juicios a partir de los hechos, percibidos mediante la experiencia y analizados con base en principios lógicos (racionales). Comparten el gusto por el arte, ello se manifiesta en la búsqueda y "cultivo del espíritu"; promueven, el reconocimiento de los derechos humanos, la igualdad y justicia social. Se destacan algunas propuestas de relevantes para la educación en México, especialmente en la segunda mitad del siglo XX.

Vasconcelos en 1910 participa, junto con los jóvenes ateneístas, en la campaña antireeleccionista de Madero. Durante su gestión en la SEP\*, promueve medidas encaminadas a la reivindicación social, busca beneficiar a todos los hombres y todas las clases sociales. Se ocupa de los indígenas. Su plan es básicamente popular y tiende a la educación de multitudes. Un aspecto importante en cuanto a la preocupación por eliminar desigualdades y ampliar cobertura a toda la población, se concreta en "La casa del pueblo". Su funcionamiento se resume en la forma siguiente: En aspectos sociales: se construye la escuela para la comunidad y la comunidad para la escuela. La escuela rural indígena debe ser el resultado de la incorporación de los vecindados del lugar incluyendo niños, niñas, hombres o mujeres, que se considera propio de la localidad en donde se desarrollen actividades a partir de intereses colectivos. En cuanto a disposiciones económicas, se pretende acrecentar la producción, cultivar hábitos de asociación y cooperación buscando el bienestar particular y general; la conservación y desarrollo de las industrias locales características. En actitudes morales, se busca la formación de hombres libres, con iniciativa, prácticos, con un sentimiento de responsabilidad definido para lograr el dominio de sí mismos; y, de manera fundamental consolidar el amor

-----

\* La Secretaría de Educación Pública se crea por intervención de Justo Sierra, durante el gobierno de Díaz, pero es hasta 1921 en que es promulgada la ley que la decreta, siendo Vasconcelos el titular de esta institución.

a la Patria y sus instituciones. En el ámbito intelectual, el interés es hacia los conocimientos generales y bien asimilados que preparen para la vida, se considera también el desarrollo integral y armónico y un fin utilitario en todas las áreas de enseñanza y especialmente en las prácticas agrícolas, industriales y domésticas.<sup>32</sup> En general, su propuesta es popular, innovadora, democrática y nacionalista.

Sin dejar de lado la influencia de una educación científica positivista, los ateneístas se inclinan por el cultivo del espíritu, la emoción, la intuición, promoción de justicia social; por la formación de hombres libres y prácticos, que dirijan la educación hacia un fin utilitario, comienza a hablarse de Pragmatismo.

Samuel Ramos forma parte de esta generación de pensadores mexicanos; colabora con Vasconcelos en la Secretaría de Educación, posteriormente se incorpora al grupo de los "Contemporáneos" (grupo literario formado alrededor de 1930). En cuanto a sus preocupaciones filosóficas y educativas, coincide con Antonio Caso cuando señala que el problema de México es un problema moral, piensan que es necesario integrar una conciencia nacional a partir de la realidad, con fundamento en

-----

32. Monroy, Huitrón, Guadalupe. Política Educativa de la Revolución 1910-1940, México, SEP, 1985, 157 págs. p.70

planteamientos del historicismo de Ortega y Gasset. Ramos señala que la base de toda reforma educativa debe ser el estudio de la cultura y el hombre de México; sobre esta base la educación debe corregir vicios y construir virtudes de acuerdo con una orientación ideal que debe establecer una nueva antropología filosófica.<sup>33</sup>

Durante la primera mitad del siglo XX es trascendental la actividad intelectual y aporte de estos mexicanos (ateneístas -entre 1909 y 1925- y contemporáneos -entre 1930 y 1940-). Posteriormente la influencia filosófica es diversa; pero se mantiene la idea de ir definiendo un tipo de hombre más humano que el representado por los "científicos" durante el porfiriato, particularmente la tendencia es hacia la búsqueda de un nuevo humanismo, como consecuencia de las aspiraciones de la Revolución Mexicana. Esta orientación, sin embargo, presenta las contradicciones de la tradición occidental (el sentido espiritual, frente al materialismo contemporáneo). "El hombre no es ni exclusivamente un ser material, ni tampoco un espíritu puro. El espíritu es conciencia, dirección hacia un fin de valor, pero sin fuerza propia de realización; en cambio las capas inferiores del hombre son la fuerza que el espíritu puede sublimar: toda obra espiritual efectiva es el punto de la

-----

33. Salmerón Fernando. Los filósofos mexicanos del siglo XX. Samuel Ramos. En. Estudios de Historia de la Filosofía en México. UNAM. FFyL. Méx. 1973, 553p. p.311 a 315.



cooperación de estos elementos opuestos cuya unidad de acción constituye propiamente la vida humana." Samuel Ramos escribe una síntesis totalizadora de tal pensamiento en "Hacia un nuevo humanismo". Programa de una antropología filosófica.<sup>34</sup>

Con una visión práctica, en lo relativo al papel que tiene la educación para el progreso económico del país, se inicia una etapa que define la política guiada por los principios de la Revolución y vinculada con intereses del fortalecimiento de la industrialización y el capitalismo mundial. Esta propuesta es interrumpida por el intento de promover en México una educación con orientación socialista, que busca resolver también esta situación económica dirigiendo sus estrategias hacia la población mayoritaria; principalmente obreros y el fortalecimiento del Estado.

---

34. Idem p. 315 y 316

## Socialismo en la Educación.

Con el cardenismo (1934-1940) se busca retomar el poder del Estado, en su función rectora para consolidar una educación que libere toda ingerencia religiosa. La educación socialista que se implanta, constituye una apertura que se propone, entre otros, los siguientes propósitos: Promover los ideales de la Revolución -que con más de un millón de muertes y cerca de diez años de inestabilidad social, política y económica- no logra eliminar las desigualdades sociales, el problema de la tierra y la situación política; para combatir el fanatismo religioso en las escuelas, se propone una visión "real y exacta del universo".

La adhesión del pueblo al cardenismo es notoria, ya que se tiene la idea de que sólo el Estado puede asegurar la eliminación de los privilegios y rescate de la riquezas necesarias para luchar contra los intereses extranjeros arraigados desde el porfirismo. Sin embargo, consumada la reforma al Artículo 3o., los maestros ignoran en qué consiste la educación socialista; se busca en las obras fundamentales, sin satisfacer sus dudas. La educación socialista -dice Samuel Ramos- resulta ser un "fantasma". La reacción posterior en México ante la imposibilidad de cumplir con esta exigencia en el plano educativo, deja de considerar esta ley para continuar aplicando los sistemas tradicionales. <sup>35</sup>

-----

35. Ramos, Samuel. Op. Cit. p. 80, 81.

Esta alternativa, acaso acelerada, exige un proceso largo de implementación; no se cuenta con recursos, escuelas ni maestros para cumplir con lo planeado. Tampoco se considera el cambio a otros medios de producción; la educación socialista en un sistema capitalista, causa confusión especialmente para los maestros y alumnos. Implica, entre otras cosas, una tarea no de un gobierno durante un sexenio, ni siquiera de un movimiento político o armado, sino un cambio de conciencia, una visión de otra forma de percibir el mundo que en ese momento no representa ni el consenso de intelectuales y políticos. Es importante resaltar, algunos logros: en general, en el plano educativo, la insistencia de una concepción del mundo y de la vida sustentada en el materialismo y vinculada a la vida práctica, educación-trabajo y dirigida a las clases populares.

Se promueve: cobertura educativa a la población rural e indígena; reestructuración en provincia de escuelas secundarias; fortalecimiento de escuelas técnicas y comerciales. En enseñanza superior, se crea el Instituto Politécnico Nacional que responde al proyecto de Fomento a la educación y la ciencia para el desarrollo independiente, al avance de la industria, con un presupuesto mayor al de la Universidad de México. En la UNAM, la apertura a personas de escasos recursos (y esto un logro real de la democratización de la enseñanza en México) la fundación de Radio Universidad y la Facultad de Ciencias, entre otras. La

creación del Colegio de México (Sic) y la Normal para profesores de segunda enseñanza; escuelas nocturnas de arte para obreras.

Particularmente se da importancia a la educación de los obreros, se consideran las necesidades de esparcimiento por lo que se implementan programas de apoyo en actividades artísticas, bibliotecas ambulantes y al aire libre en el D.F. La redacción de los libros de texto de historia tiene un enfoque materialista, que resalta los fenómenos económicos y la lucha de clases; para la materia de geografía, se preparan mapas que muestran la presencia de capital extranjero en el país; en general se denuncia la explotación y se promueve la conciencia de los derechos y la organización del pueblo.

Para la elaboración de textos de estas materias se convoca a concurso en 1939;<sup>37</sup> esta estrategia se aplica nuevamente cuando se elaboran por primera vez los libros de texto gratuitos, por gestión de Torres Bodet en 1957. En 1992 aplica nuevamente esta medida en la elaboración de libros de Historia (considerado como un fracaso del Secretario de Educación Ernesto Zedillo, debido al gasto que representó y al hecho de no haberse utilizado).

-----  
36. Varios. Vigencia del Cardenismo, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 1990, 183 págs., p. 82, 83 y 84

37. Idem, p.84

Se promueve la atención al campo y el mejoramiento de la vida de los campesinos; se reparten y regularizan los ejidos, se crean escuelas rurales; pero, sustancialmente no cambia la situación de deterioro de los campesinos.

La educación socialista en México constituye un intento por reorganizar racionalmente a la sociedad, a partir de una mentalidad y pensamiento renovado; el aporte más significativo es la consideración de una visión materialista de la realidad.

Derogada esta propuesta, en donde el papel del Estado es preeminente, se retoma la corriente del nuevo Liberalismo o Neoliberalismo, cuya concepción de Estado cambia en relación con su funcionalidad, ante los principios reguladores de la libertad y la propiedad privada.

## Neoliberalismo en México.

La Modernidad en su acepción socio-económica, gesta el concepto de progreso que es la bandera de la revolución industrial del Liberalismo y del capitalismo durante el siglo XIX. Para el siglo XX en su proceso evolutivo cambia al concepto de desarrollo, la bandera ahora del neoliberalismo económico, cuya significación más común se concreta en la frase "laissez faire, laissez passer" (dejar hacer, dejar pasar), que se propone evitar todo tipo de restricciones a la "competencia perfecta" y se extiende al ámbito social "dejar hacer, mientras no afecte intereses personales".

Los antecedentes del Liberalismo económico se encuentran en el aporte de John Locke y Adam Smith, quienes se manifiestan en favor de la legitimidad de la propiedad. "La propiedad que el hombre tiene -dice Smith- en su propio trabajo es la base fundamental de todas las demás propiedades, y por lo mismo debe ser el derecho más sagrado e inviolable en la sociedad".<sup>38</sup> Ya desde la Ilustración la propuesta es abolir los privilegios y legitimar el control de las decisiones; el ideal es lograr una sociedad en la que cada persona tenga acceso a las oportunidades

-----  
38. Rendón Alarcón, Jorge. La antinomia del Liberalismo En: El Discurso Liberal Contemporáneo, UAM/Iztapalapa, 1990 220p. (Cuadernos Universitarios 60) p. 17 y 18.

económicas y al disfrute de la riqueza. 39.

Al mismo tiempo, en la sociedad capitalista se constituye una clase social que se fortalece en los ámbitos mercantiles y financieros, que da lugar a la integración de un sistema ideológico, que busca erigirse como una nueva y legítima forma de producir.\*

Con el Neoliberalismo, la función rectora del Estado que asume la responsabilidad de proporcionar educación a toda la población, pasa a la de Estado vigía, porque -se dice- que el Estado resulta un estorbo como benefactor de la sociedad ya que destruye las estructuras, y los valores en que se basa la sociedad; es además, una amenaza para la libertad individual y una concesión (peligrosa) al colectivismo, lo que redundará, en la pérdida de eficiencia del sistema y en la disminución de la expansión económica<sup>40</sup>

El Estado pasa de "articulador social" a Estado "mínimo", asignándole el papel de vigía de la sociedad (Estado policía) para tratar de solucionar sólo la "extrema pobreza"; éste, antes

-----

39. Idem p. 19 y 20

\* Tal legitimación es para los individuos colectivos, la creación de significaciones en donde los fenómenos sociales son captados como parte de un orden buscado consensualmente.

40. Rangel Gaspar, Eliseo. "Orígenes y modalidades del Estado" En. Excelsior, 4 de junio de 1992, p. 4A

comprometido con la igualdad, la distribución, la riqueza, la justicia y la libertad se reduce a la burocracia estatal y limita su papel en el desarrollo nacional o regional. Los tecnócratas son los sujetos idóneos para alcanzar estos objetivos.<sup>41</sup> Véanse las características de los dirigentes en México a partir de los 80s.

En este enfoque los juicios de valor son económicos: Eficiencia para alcanzar la productividad necesaria para competir en el mercado mundial; por tanto, los problemas sociales se reducen a movimientos del mercado que se guían por La Ley de la Oferta y la Demanda; la liberalización del mercado, lo hace funcional. La tesis política en que se fundamenta, es el "Sistema de Libertades".

Con la Modernización, al Liberalismo (no Neoliberalismo, ya que se rechaza el término en el discurso político) se anexa otro elemento: Social,\* propuesto por Jesús Reyes Heróles 50 años atrás, que da preeminencia a la interrelación histórica entre Liberalismo y Democracia; resalta la identidad nacional, que se supone, preserva los valores mexicanos, en particular la

-----  
41. Azurdy, Miguel. "Pero qué es el neoliberalismo". En Política No. 160, 28 de mayo de 1992, México, pág. 17.

\* Sobre Liberalismo Social consultar: Jesús Reyes Heróles. Liberalismo Social. En: El Liberalismo Mexicano. III. La Integración de las ideas. Tomo II, FCE, Méx. 1988 p. 241 a 245.



soberanía y la independencia al mismo tiempo que se muestra receptivo al devenir externo. El término "social", pretende evadir a la justicia distributiva.

En el Liberalismo, la raíz de la legitimidad se sustenta en la propiedad privada, tiene como norma moral: libertad de Ser y Hacer. El liberalismo surge, en un principio, como rescate del individuo, como exaltación de la idea de Libertad e Igualdad, tal libertad, sin embargo, es circunstancial en tanto que, la acción del individuo queda supeditada a la acción estatal y a las determinaciones de un proyecto global de sociedad.

El proyecto liberal <para los liberales> es ampliamente legitimado: Ideológicamente rescata la libertad del ser humano, se vale de los supuestos de la democracia; políticamente eleva a la burguesía con su filosofía utilitarista\* que permite, institucionalmente, la supremacía del mercado. Finalmente lo encubre con discursos progresistas, con tecnologías cosificantes que originan las sociedades industriales para diluir, frente al poder económico y cientificista, un proyecto de ser humano.

-----

\* La Filosofía Utilitarista, se identifica con la búsqueda de un bien útil, busca el placer como único móvil humano "la máxima felicidad compartida entre el mayor número posible de personas". Tal propuesta supone la coincidencia de la utilidad privada con la utilidad pública en que se sustenta el Liberalismo Moderno. Abbagnano Nicola y A. Visalberghi, Historia de la Pedagogía, Méx. F.C.E., 1964, 708p. (Sección Obras de Filosofía) p.1170.

## 2. VALORES Y FINES EN EL PROGRAMA PARA LA MODERNIZACION EDUCATIVA 1989-1994.

La Modernización como política del actual sexenio, propone a su vez la modernización de la educación en una fase de intensificación de estrategias para ajustarlas al modelo neoliberal, particularmente para promover el desarrollo del país, fortalecer su economía y restituir las oportunidades de una mejor vida para los mexicanos. Se propone la instrumentación educativa como elemento fundamental de cambio y transformación; se insiste en la búsqueda de la calidad que exige el mejor desempeño del magisterio y en la necesidad de apoyar y promover a los maestros a partir de un programa de capacitación.

Un elemento importante a considerar, característico de la política en México es la distancia que existe entre la realidad, el discurso político y lo programado; incluso parece asumirse que no tienen por qué coincidir (de aquí la cantidad de modificaciones a los artículos de la Constitución buscando la justificación de tales acciones) estas modificaciones, sin embargo, no provienen de un consenso de la población, sino de la concentración de poder en el Ejecutivo Federal. En este sentido retomo algunas citas del Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, con el fin de hacer algunas observaciones sobre sus implicaciones y aplicaciones.

Por otro lado, me interesa establecer cuáles de éstos fines y valores se mantienen de otras propuestas en siglos pasados, y apreciar algunas tendencias que pudieran repetir resultados no deseables para el propósito de cumplir con una educación integral, democrática, nacionalista y popular, que permita restituir las oportunidades de una mejor vida para los mexicanos desposeídos, según se establece en el programa que nos ocupa apoyado en la Carta Magna.<sup>42</sup>

Con la modernización en 1989, se propone que la educación sea un elemento de cambio y transformación que "... tendrá que servir de motor en la generación de las nuevas ideas y actitudes, acordes con los nuevos tiempos; deberá impulsar los ajustes para lograr una nueva estructura productiva, eficiente, respaldada en el conocimiento científico y tecnológico: deberá servir de sustento en una cada vez mayor conciencia de solidaridad social e identidad nacional".<sup>43</sup> (El subrayado es mío)

De acuerdo con lo expresado en la cita anterior, la función social de la educación es formar sujetos que logren insertarse en la sociedad estratificada, de acuerdo con las necesidades y cambios que exige el desarrollo en el neocapitalismo, para

-----  
42. Poder Ejecutivo Federal Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, 1. Modernización Educativa, Méx. 1989. 202p., p.xi.

43. Idem. p. xiv. 202 p. p. xiv.

favorecer la recuperación económica del país, dado que el subdesarrollo tiene una implicación superable mediante el progreso tecnológico y la inversión en los diversos sectores económicos.

La educación en este contexto, además de ser promotora del desarrollo, actúa especialmente para mantener los intereses del capital y reproducir la ideología que representa. Pero un capitalismo renovado que se globaliza y un ideología que unifica a los grandes monopolios; a nivel nacional el estado mexicano representa los intereses de la oligarquía nacional.

El papel que se asigna a la escuela en relación con su vinculación a la sociedad y las necesidades de producción a nivel no sólo nacional, sino mundial, tienen su fundamentación en las Teoría de la Funcionalidad Técnica de la Educación, elaboradas por la Teoría Económica Neoclásica y la sociología funcionalista; tal teoría pretende abarcar tanto el funcionamiento del mercado de trabajo, las relaciones entre educación e ingresos, y en dimensiones más amplias, el papel del progreso científico y tecnológico en el desarrollo, la educación y el trabajo, así como las políticas generales del desarrollo educativo. Para el funcionalismo, el problema de la educación se remite a los mecanismos de interiorización de normas y lenguajes que permiten la adecuación de los medios (individuos, ideas y sus valores) con los fines sociales, la reproducción de los roles y la movilidad

social. Los funcionalistas proponen que el sistema educativo debe satisfacer las necesidades de la estructura económica como medio de la asignación de roles, la cohesión social mediante la interiorización de normas y valores de la sociedad.<sup>44</sup>

Las decisiones y estrategias determinadas en la política educativa del Estado, implican principios, fines, valores, incluso los compromisos con instituciones representativas de la sociedad que exigen a la escuela la formación de una determinada conducta en los individuos y que representan los intereses de la ideología dominante.

Para el momento que vivimos en México, tales decisiones políticas no son exclusivamente determinadas por una clase social o ideología dominante, sino además, por organismos como BID, FMI, ONU, que dictan las medidas de ajuste que requieren los países en desarrollo y el fortalecimiento del capitalismo mundial. \*

La Ideología constituye el conjunto de ideas sobre el mundo y la sociedad, que responde a intereses, aspiraciones o ideales de una

-----

44. Guevara Niebla G. y P. Leonardo. "4. Las ciencias de la educación" En: Introducción a la teoría de la Educación, México, Terra Nova/UAM-X, 1984, p. 62,63.

\* Pablo Latapi, señala una doble racionalidad del Estado que se caracteriza por mantener tanto una función conservadora (orden basado en la propiedad privada) como una función de movilización que promueve rupturas parciales (busca otorgar ciertos beneficios sociales). La educación superior". En Análisis de un sexenio de educación en México 1970-1976 p. 223 a 233.

clase social en un contexto determinado y que busca la justificación del comportamiento práctico de los hombres, de acuerdo con intereses particulares que se reflejan en la cultura. 45.

---

45. Sánchez Vázquez, Adolfo. La ideología de la "neutralidad ideológica" en las ciencias sociales. En José Luis Balcárcel y otros. La Filosofía y las ciencias sociales México, Grijalbo, 1976. (Teoría y Praxis), p. 63 y 64.

Valores expresados.

En el Programa para la Modernización se expresan algunos valores en términos de fines educativos; por ejemplo, se propone "...una educación que desarrolle armónicamente las facultades del ser humano y fomente el amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional, en la independencia y justicia, que sea democrática, nacional, popular y que se funde en el progreso científico y luche contra la ignorancia".<sup>46</sup> (El subrayado es mío).

En la cita anterior, abundante en conceptos, el primer elemento importante es el propósito de transformar el sistema educativo para cumplir con el Artículo 3o. Constitucional, lo que implica una reestructuración de fondo; de no ser así, las diversas acciones pueden llevar a instrumentaciones de tipo operativo.

Como primera referencia hacia los valores que se promueven, se especifica el desarrollo armónico de las facultades del ser humano; esta frase de gran contenido y poco alcance, no ha sido, reflexionada ni analizada. Sobrevive en el ideario de la Constitución entre las muchas reformas al Artículo 3o. Aparece en los planes de desarrollo, en los programas educativos, pero ¿Qué implicaciones tiene? ¿Qué significa el desarrollo armónico

-----

46. Programa para la Modernización ... Op. cit. p. iv

de estas facultades? ¿Cómo se puede incidir en este proceso, para que pueda darse este desarrollo en los sujetos de diferente clase social?

Las diferentes concepciones filosóficas han concebido al desarrollo humano de diversas formas; para los griegos, el "desarrollo armónico", tiene implicaciones estéticas. Los pensadores románticos hacen referencia al desarrollo del espíritu concebido como el medio de acercarse al conocimiento.

En la época actual este concepto de desarrollo no es suficientemente aclarado\*, aunque se hacen referencias constantes a una educación integral que promueva el crecimiento en diversas áreas: cognoscitiva, afectiva y motora, tanto a nivel interno como en el ámbito social, pero sin abundar en sus implicaciones y en particular en aquéllos factores que perturban este crecimiento.

Al margen de las respuestas que se den a los cuestionamientos planteados en párrafos precedentes, es importante considerar que las diferencias culturales entre niños de diferente clase

-----  
\* Justo Sierra propone en 1903, en su proyecto de Ley de educación Primaria para el Distrito y Territorios una educación integral que se propone el desarrollo de estas potencialidades.



social\*, pueden explicar, las diferencias en el desarrollo alcanzado por cada individuo, considerando ciertos determinantes socioeconómicos; para explicar tales diferencias, es frecuente que se argumente que, hay seres humanos inteligentes y otros que no lo son; es decir, los que aprenden y los que "no pueden", debido a limitaciones "naturales", sin que exista ninguna base científica que lo sustente. Esta capacidad de los "más aptos", se explica desde teorías funcionalistas (Teoría de la atribución de dones) como aquellas posibilidades naturales (genéticas) de quienes están "dotados", cuando lo que sí es común a todos los sujetos, es la capacidad para desarrollar la inteligencia. Partiendo de esta consideración, el desarrollo humano, puede ser entendido como las posibilidades internas, físicas y neuronales, para generar cambios progresivos que optimicen la actividad del intelecto y se exprese tanto en pensamientos, actitudes, habilidades como en proposiciones concretas y objetivas para desenvolverse en el medio; esta posibilidad puede ser favorecida o inhibida por factores internos (psíquicos y físicos) y externos (ambiente) al sujeto.

En las sociedades modernas, este proceso de desarrollo de las potencialidades, está influido por una diversidad de necesidades

-----  
\* Sobre este aspecto se han realizado diversos estudios, entre otros el de Lourdes Casillas. "Evaluación del proyecto experimental de educación preventiva para grupos marginados urbanos". En Revista latinoamericana de estudios educativos. México, Centro de Estudios educativos, v. XI, n.4, 1981.

creadas. La satisfacción de estas necesidades en una sociedad mercantilista, está en función del nivel socio-económico que resulta determinante para el menor o mayor desarrollo intelectual. Sin embargo, con la Modernización, se establecen medidas que agudizan estas diferencias y se encaminan a favorecer a quien más posibilidades tiene de desarrollo y a limitar el de la mayoría marginada.\* No existe, por tanto, justificación para modificar el Artículo 3o. y hacer obligatorio el nivel de secundaria en las condiciones precarias en que se mantienen los educandos.

Especialmente cuando UNICEF<sup>47</sup>, señala que en México existen más de 10 millones de niños trabajando y viviendo en la calle (oficialmente se reconocen 2 millones) que por supuesto no asisten a la escuela primaria, han desertado o reprueban por "no tener capacidad" para el estudio.

La otra finalidad más importante de la educación: "... fomentar el amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional, en la independencia y justicia, que sea democrática, nacional, popular y que se funde en el progreso

-----  
\* Ver entre otros análisis: Muñoz Izquierdo, Carlos. Papel de la Modernización de la Educación Superior en la Construcción de un nuevo proyecto racional. En; Valores y metas de la educación en México. p. 117 a 132

47. Periódico La Jornada, El País, 25 de abril de 1991, p.15

científico y lucha contra la ignorancia".<sup>48</sup> está inspirado en el romanticismo (Idealismo) en donde se promueven los ideales libertarios nacionalistas.

La finalidad educativa encaminada a promover el nacionalismo (amor a la patria) surge con el movimiento de Independencia. Este nacionalismo inspirado en los valores de Libertad e Igualdad, se concreta en el ideal de la Democracia que constituyen el contenido ideológico-político del gobierno mexicano hasta nuestros días. Sin embargo, tal precepto democrático no tiene real aplicación debido al autoritarismo y a la concentración de poder del gobierno mexicano y muchos otros países.

¿Cómo interpretar este ideal del amor a la patria, cuando se están promoviendo diversas medidas que ponen en duda precisamente este nacionalismo? Existe una confusión de identidad que las generaciones más jóvenes están resintiendo, porque no han tenido tiempo de adquirir una memoria histórica.

Estos valores propuestos como "amor a la patria" que esta relacionado con el concepto de identidad nacional, al contrastarlos con la realidad, se presentan de manera confusa, contradictoria, especialmente para el menor que se encuentra en la etapa más importante de su formación.

-----  
48. Programa para... Op. Cit. pág. iv.

Los medios de comunicación y particularmente, la televisión constituyen un importante transmisor de patrones de vida, ideales económicos y sociales; películas que interpretan los hechos en la historia de acuerdo con sus intereses, en donde se enaltece la agresividad e intervencionismo, especialmente el norteamericano; carteles, letreros y anuncios que inducen al consumismo chatarra. Mensajes evidentes y subliminales que "bombardean" a lo largo de todo el día dejando valores de una cultura que se encuentra muy lejos de representar la realidad mexicana.

Con las medidas adoptadas por la influencia Neoliberal y en aras del ahorro en el gasto público, se promueve la privatización en diversos sectores, incluyéndose la educación hasta en un 100%,<sup>\*49</sup> cerrando espacios importantes para fortalecer el nacionalismo en que tanto se hace hincapié. ¿Cómo es posible en estas circunstancias concebir la identidad nacional? si por un lado se insiste en fortalecer estos valores que aluden a la identidad de los mexicanos y por otro lado se mantiene falta de control especialmente en medios de comunicación que están constituyendo una forma de penetración cuya influencia es decisiva en la

-----  
\* Recuérdese la intervención del clero en la educación y todo el proceso que implicó, especialmente durante la Reforma, para liberarla de esta influencia, para que en 1992 de "un plumazo en la Constitución" se pretenda nulificar este logro y dar marcha atrás en la Historia.

49. Diario Oficial, 16 de mayo de 1989.

formación de opinión y la internalización de valores. La educación en este contexto, presenta serias contradicciones entre lo que se planea y lo que realmente se lleva a cabo; entre sus propuestas orientadoras y la realidad que se construye. Se afirma, por ejemplo, que la educación constituye un "...factor de emancipación y ascenso social de los mexicanos y el instrumento para consolidar una nación democrática, soberana e independiente." <sup>50</sup> Actualmente la educación está dejando de cumplir con la posibilidad de promover la movilidad social debido a causas como el desempleo, los bajos salarios, la desvalorización de la educación.

Las medidas implementadas para "favorecer" la distribución de oportunidades en la educación, no se concretan; por el contrario, tal distribución de oportunidades se cierra a un número reducido que deja sin alternativa a la mayoría de la población joven del país.\* De la PEA, cerca del 20% (aprox. 8 millones de personas están desempleados). En esta situación los solicitantes de empleo deben cumplir con una serie de requisitos para ocupar un lugar en el mercado de trabajo, en donde se exigen determinadas características y se ejercen medidas discriminatorias, particularmente en empresas privadas (en cuanto a clase social,

-----  
50. Programa para la Modernización... Op.Cit. p. 3

\* Un análisis amplio al respecto lo realiza Muñoz Izquierdo, Carlos En: Evaluación y Desarrollo educativo en México (1958-1970) y factores que lo han determinado", Revista del Centro de Estudios Educativos. Vol. III. No. 3

sexo, religión, estado civil, nivel académico, institución de procedencia) al seleccionar sólo a aquéllos elementos que reúnen la formación adecuada para desempeñarse sin problema" en los diversos sectores sociales.

Por otro lado, en las universidades privadas, se forman aquéllos sujetos de acuerdo con los requisitos exigidos y que preferentemente se ubican en puestos ejecutivos; el resto tiene la alternativa de integrarse a éstas exigencias y coadyuvar conscientemente o mantenerse desempleado. Esta situación aunada a una creciente demanda educativa, a la oferta de profesionales y el desempleo, ha dado como resultado que muchos de éstos sean contratados en diversos oficios, incluso para desempeñar puestos que requieren de menor nivel educativo, lo que ha provocado una desvalorización de la escolaridad.

Cuando se señala, por ejemplo que la que la educación "... por sus principios y por sus estrategias será democrática y popular; se enfocará al combate de la pobreza y la desigualdad"<sup>51</sup> En este sentido cuando se busca mejorar la vida de los mexicanos; a pesar de ello, las medidas adoptadas para cumplir con tal principio no tienen ese carácter, ya que mientras no estén resueltas las necesidades básicas de subsistencia, la educación representa un costo que un alto porcentaje de la población no

51. Idem, Op. cit. 30

puede cubrir; de aquí el efecto de la deserción y el rezago educativo\*, entonces la educación no logra ser democrática ya que no comprende a toda la población demandante.

Esto se explica claramente cuando se analiza el esquema piramidal que representa el acceso a los niveles de escolaridad en México. En la base el acceso al nivel básico es mayor; sin embargo termina aproximadamente el 55% del total de la población que ingresa en una generación; para el nivel de secundaria el porcentaje se reduce considerablemente; el ingreso a preparatoria es menor que el anterior y para llegar al ángulo más cerrado que representa el nivel superior o de estudios profesionales termina un porcentaje mínimo (3 %) de los alumnos que se inscribieron en esa misma generación; en el camino se ha quedado la mayor parte de la población, porque en el proceso va desertando debido a innumerables obstáculos, que cómodamente se explican como de "limitaciones naturales" (enfoques funcionalistas) ignorando todos los factores que impiden estudios terminales: nivel económico, salud, ambiente favorable, estabilidad familiar, condiciones de estudio mínimas, estímulos, acceso a diversas fuentes de información que en general posibilitan el mejor

-----  
\* Se considera que existen aproximadamente 4 millones de analfabetos mayores de 15 años, 20 millones de analfabetos funcionales que han cursado hasta tercero de primaria.

desarrollo intelectual.

De acuerdo con lo expuesto, la educación tampoco es gratuita, ya que la asistencia a la escuela implica que los menores que trabajan, dejen de hacerlo, perdiendo un ingreso que es indispensable para la subsistencia familiar, y que por supuesto no cubre gastos "extras" ni siquiera para vestido y calzado, menos para uniformes y artículos escolares ¿Puede en estas condiciones hacerse obligatorio el nivel básico? ¿Es posible lograr el desarrollo en los niños y niñas marginados?. Por lo anterior no resulta coherente hacer obligatorio un segundo nivel, cuando no se tienen resueltas las condiciones mínimas de subsistencia y cuando estos niños no pueden completar o empezar su instrucción básica.

A pesar de los discursos, programas de planeación y actividades múltiples, la modificación del sistema educativo no logra concretarse en una reestructuración de fondo. Se dan lineamientos para ajustarla a las condiciones políticas y económicas actuales; pero en general constituyen propuestas que poco tienen que ver con la realidad. En esta situación, resulta

---

\* Diferencia nutricional, principal freno del aprendizaje infantil . Estudio realizado por la SEP.Hilario Monroy, En: Política Nacional, Periódico Uno más Uno. 12 de octubre de 1992, p.3



ambivalente el hecho de tratar de superar el rezago educativo\* señalado como uno de los grandes objetivos en el Programa de Modernización Educativa, cuando no se ha resuelto el problema de subsistencia de las clases marginadas.

La relación entre clases sociales y escolaridad se expresa como resultado de las contradicciones que parten, tanto de los distintos proyectos socioeducativos, como de los intereses de los grupos sociales, en los que la educación tiene un papel fundamental para la obtención de empleo y la capacitación para el trabajo. Y, por otro lado, del uso ideológico que el estado mexicano hace de la escolaridad como factor de desarrollo, que considera la burguesía como elemento de selección social y el supuesto de que con esta escolaridad se logran mejores oportunidades de empleo, con la consecuente movilidad social. 52 Aunado a lo anterior, el sistema educativo en general, se encuentra en una situación crítica, especialmente por la implementación de proyectos sexenales de carácter instrumental; por la indefinición de un proyecto educativo, por el cambio de secretarios y estrategias; por la carencia de un modelo educativo y la crisis de evidente de valores (esto tiene sentido cuando se

-----

\* Se considera que existen cerca de 4 millones de analfabetos mayores de 15 años, 20 millones de analfabetos funcionales que han cursado hasta tercero de primaria y cerca de 300 mil que no tienen secundaria.

52. Ibarrola, Ma. de y Otros. Estructura de producción, mercado de trabajo y escolaridad en México, Revista Latinoamericana de estudios educativos. p. 11-31.

incrementa la violación constante a los derechos humanos).

Lo que hasta el momento se ha promovido son realmente "ajustes" para llevar a cabo ciertas acciones de funcionamiento, más que constituir los lineamientos orientadores filosófico-pedagógicos para la reforma educativa. Las prioridades se han basado en requerimientos económicos y políticos; las medidas que se adoptan se ajustan al desarrollo científico y tecnológico, que exige eficiencia y competitividad.

Tal eficiencia y competitividad en las instituciones de educación superior, implica, entre otras cosas, la evaluación, la racionalización de recursos para hacerlas autónomas (suficientes económicamente) pero vinculadas con las exigencias de la producción. En cuanto a investigación en las universidades, se da prioridad a los estudios científicos y técnicos, se relegan aquéllos que corresponden a las áreas que tienen como objeto de estudio al ser humano por considerarlas irrelevantes. La exigencia en la productividad de la investigación y el trabajo académico da preeminencia a la cantidad por sobre la calidad de un quehacer intelectual que se comercializa.

Para incentivar el desempeño académico en profesores e investigadores, se dan estímulos y becas, con dudoso criterio de asignación que encubren una real necesidad de aumentar el ingreso de profesionales, que requieren de diversos empleos para

sobrevivir o de huelgas de hambre para lograr un aumento que se encamine hacia la recuperación del salario. Se imponen criterios válidos para las ciencias duras y se devalúan las ciencias sociales; se desvaloriza la publicación en revistas nacionales, ya que es prioritario internacionalizarse, esto habla de eficiencia y competitividad; el trabajo académico se somete a la oferta y la demanda, se comercializa tanto como las instituciones educativas.

En el contexto económico mundial estos criterios de eficiencia, constituyen un bien económico, ya que todo producto (capital humano, trabajo intelectual, científico y hasta las instituciones educativas) son sometidos a las leyes del mercado. En este sentido, es oportuno señalar la pretensión de algunos empresarios japoneses para comprar universidades norteamericanas, promoviendo que las instituciones de educación superior entren en la oferta y demanda lo que significa algo más que la estandarización de parámetros para definir la orientación y prioridades del trabajo académico, sino la adaptación de los planes de estudio a necesidades del flujo mercantil, financiero e industrial entre naciones; es decir, una mercantilización de la educación.<sup>53</sup>

-----

53. Aboites, Hugo. Internacionalización de la Educación Superior en México. Estudios Organizacionales, Periódico Excélsior, Miércoles 22 de Agosto de 1990.

## Valores implícitos

Dentro de los valores implícitos se considera a aquéllos que no están expresados como tales; son conceptos que adquieren relevancia dentro del contexto de la política de Modernización y buscan, por tanto, ser legitimados en el proceso educativo. El uso de conceptos tales como el de eficiencia, rentabilidad, productividad, van a constituirse en verdades asumidas que toman el carácter de fines educativos (valores) ante la frecuencia de su utilización y la falta de cuestionamiento sobre lo que éstos significan e implican; por lo que resultan una exigencia del sistema educativo y una imposición arbitraria.

Tal imposición constituye una forma de "violencia simbólica" que consiste en la legitimación de una serie de significaciones impuestas por una clase social determinada, que ocultan lo que se esconde tras esas significaciones. Tal legitimación aumenta el poder de quien lo produce para seguir ejerciendo su violencia.<sup>54</sup> Esta imposición, sin embargo, implica una acción sobre dos entidades opuestas de opresor-oprimido que exige como requisito la pasividad e inconciencia de una de las entidades, de manera que no es determinante en tanto exista la posibilidad de reacción y acción alternativa a cualquier intento impositivo, lo

---

54. Bordieu y Passeron., y J.C. La reproducción, Laia, Barcelona, 1977, p. 44 a 48.

que exige de la participación y organización de los diversos sectores sociales afectados.

Young, citado por Apple, argumenta que existe una "relación dialéctica entre el acceso al poder y la oportunidad de legitimar ciertas categorías dominantes y el proceso por el cual la disponibilidad de esas categorías, para ciertos grupos, les permite afirmar su poder y control sobre otros".<sup>55</sup>

En el Programa para la Modernización Educativa actual, se incluyen conceptos que dan una orientación economicista a la educación; se hace evidente cuando se señala, por ejemplo, que ésta es una inversión a largo plazo.<sup>56</sup>

El concepto de rentabilidad supone, de acuerdo con la Teoría del Capital Humano, que, en vista de que la instrucción tiene un costo, éste implica el bienestar de los individuos; ya que la inversión, tanto en técnica como en conocimientos, aumenta los futuros ingresos que repercuten en la producción. Por tanto, tal valor aumenta a partir de un conocimiento más preciso de su contribución a las técnicas y otras capacidades; se destaca que no toda inversión en educación es productiva, sólo aquéllos

55. Apple Michael W. Reproducción ideológica, cultural y económica. En: Leonardo, Patricia de (Comp.) La nueva sociología de la educación, México, SEP/El Caballito, 1986, p.67-101

56. Idem p. 31

conocimientos y atributos adquiridos por el hombre y que sean capaces de aumentar la capacidad de trabajo.<sup>57</sup> específicamente se refiere a los conocimientos técnicos y científicos que se encaminan a la productividad.

La educación concebida desde el concepto de rentabilidad, afecta a la población mayoritaria, cuyos recursos no son suficientes para completar su instrucción básica, menos para aspirar a niveles subsecuentes. La consideración de que la educación implica una inversión y un costo, que no es accesible a toda la población, lleva a hacer algunos ajustes en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, ignorando algunos puntos e incisos del Artículo 3o. de la Constitución Mexicana, que hablan de este carácter de gratuidad de la educación, que sin embargo, sí se retomaban en planes anteriores a este sexenio. Estos puntos son el "VII. Toda la educación que el estado imparta será gratuita", ni tampoco aparece el inciso c) "sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de sectas, de grupos de sexos o de individuos".<sup>58</sup>.

-----

57. Schultz, T. Valor económico de la educación. Formación del capital humano, inversión y desarrollo. En: Ibarrola. Ma. de (Comp.) Las dimensiones sociales de la educación México, 1985, SEP/El Caballito, p. 67-76.

58. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1989, p.8

Con estas modificaciones al Artículo 3o. de la Constitución, se trata de desechar toda proposición que estorbe los objetivos fijados por el modelo neoliberal, que se refleja en los planes y programas educativos.

Estos valores de fraternidad e igualdad y los derechos comunes de los hombres, son una expresión del Liberalismo (Ilustración) que establecen en la Declaración Universal de los derechos del Hombre y constituyen el ideario de las civilizaciones modernas.

Hoy ante la violación constante a los derechos universales, se habla de una crisis de valores, cuando debería hablarse de una crisis de la aplicación de tales valores. En México hoy se crean comisiones en defensa de tales principios sin embargo, se obstaculiza constantemente su labor ya que no logra ser autónoma.

La orientación de la educación desde una visión funcionalista prácticamente deja a un lado estos principios, ya que no son necesarios para las exigencias de una educación caracterizada por la eficiencia y la funcionalidad con el sistema productivo.

Las instituciones de educación superior, en este contexto económico se caracterizan por:

1. Racionalización de los recursos educativos. Especialmente para controlar el crecimiento del sistema y hacer funcional los estudios de educación superior. Este se lleva a cabo mediante la planeación administrativa y docente.

La planeación de la educación superior se inicia en este período sexenal con la evaluación de las instituciones para valorar su eficiencia y su vinculación con las necesidades de la producción; el objetivo es la racionalización de recursos.

Actualmente la UNAM, se mantiene con un presupuesto reducido aproximadamente del 3% del producto interno bruto y enfrenta serios problemas financieros. Se busca, con estas medidas que la institución se autofinancie y por tanto, se promueve el cobro de cuotas, especialmente como argumento para aumentar el sueldo raquíptico del personal docente, aunque deje de ser popular y democrática.

Se insiste en la racionalización al considerar a la educación no como un gasto, sino como una inversión de capital <capital humano> con carácter recuperable. Desde este enfoque el ser humano es un producto comercial que se sujeta a la oferta y la demanda; es decir, se cosifica.



2. Adaptación de modelos curriculares "importados" sin mayor cuestionamiento, aunque se encuentren desvinculados con la realidad nacional.

La propuesta de la enseñanza sistematizada, a finales de los sesenta y principios de los ochenta, fija los propósitos educativos mediante la definición de objetivos en diversos niveles y áreas; la desventaja consiste en que éstos, al ser en ocasiones numerosos, parcializan los contenidos al grado de que se pierde la visión del todo, del hecho o fenómeno en estudio. Se apoya en teorías conductistas del aprendizaje que tienen como función el control de estímulos y actitudes para conducir el aprendizaje individualizado; mediante la evaluación se sancionan las conductas que se busca reforzar. La sistematización de la enseñanza entra en la llamada tecnología educativa.

Con esta orientación, en Psicología se manejan tests que se proponen medir el desarrollo intelectual, elaborados a partir de parámetros (propios de otra cultura) y en los que se exige su exacta aplicación -sin modificaciones ni adaptaciones- colocan en niveles inferiores a quienes se les aplica, sin que ello signifique deficiencia o retraso mental, aunque así se considere por quienes los utilizan sin criterio.

3. Incremento de las exigencias pedagógicas; selección rigurosa con el fin de controlar la matrícula en la universidad. Dentro de

las propuestas para hacer "funcional" la universidad, se argumenta que uno de los obstáculos es su carácter masivo\*. Entre otras medidas se intenta exigir requisitos de ingreso de acuerdo con el nivel socioeconómico (algunas de estas exigencias son aplicadas en las instituciones de educación superior)\*\* mayor rigor en el examen de admisión, promedio alto, exención del pase automático, entre otros, que finalmente favorecen a aquéllos sujetos que han tenido mejor oportunidad de prepararse y que pertenecen a las familias de ingresos altos, lo que promueve que la universidad pública, deje de serlo para favorecer a una élite.

4. Reorientación de la educación superior hacia la formación de recursos humanos para alcanzar la productividad y competencia tanto en el mercado nacional como en el mundial, por lo que son prioritarias las carreras que dan prioridad a las especialidades de carácter técnico sobre las humanistas.

En aras de la productividad, se crean planes y programas que fortalecen las especialidades científicas y técnicas; tanto éstas

-----

\* La masificación en la universidad se debe en parte a la expansión económica en la industrialización (1940); a un desarrollo de las aspiraciones de escolaridad en todos los niveles del sistema educativo, particularmente en los sectores medios de la población, con la aspiración de lograr la movilidad social. Esta demanda, durante el Movimiento Estudiantil del 68, resulta trascendente, ya que determina incluso la política a seguir en el sexenio 70-76, otorgando un presupuesto a la educación superior sin precedentes.

\*\* Ver análisis de Muñoz Izquierdo. Papel de la Modernización de la educación superior...En: Valores y metas de la Educación.

como las investigaciones que no cumplen estos requisitos, son relegadas en la asignación de presupuesto, desplazando las correspondientes a las ciencias sociales y humanidades por considerarlas poco útiles y sin correspondencia con las necesidades económicas del país; como si tales estudios pudieran desvincularse de los económicos y sociales.

5. Vinculación de los requerimientos de la universidad a los del sector económico.

De acuerdo con lo citado en puntos precedentes, la "ineficiencia" de la universidad pública, se debe a que ésta no organiza sus planes y contenidos de acuerdo con los intereses y el desarrollo económico del país. En este sentido, la propuesta de una "educación integral" da lugar a la de especializaciones vinculadas al desarrollo y a la economía no solo nacional, sino mundial; por lo que, de acuerdo con lo expresado en el Programa de Modernización que nos ocupa, la educación tampoco será nacional y menos inspirada en valores solidarios ni participativos, sino competitivos (no solidarios) individuales (no participativos).<sup>59</sup>

6. Ajuste de los contenidos de la enseñanza a los avances científicos.

Ya se ha señalado que todo el conocimiento que se genere en la

-----  
59. Programa para la Modernización Op. Cit. p.5

institución de educación superior, para ser válido debe ser útil (valor pragmático) y encaminarse a la resolución de problemas que orientan al avance científico y técnico. En este sentido, la tecnología educativa cobra importancia, especialmente como parte de una ideología que busca reducir la educación a los medios y técnicas, a la planeación dirigida por objetivos; a la sistematización, a la cosificación del ser humano como sujeto de estudio. La tecnocracia y los tecnócratas se preocupan por la eficiencia, tienen un fin utilitario y a largo plazo, se proponen la integración de una cultura tecnológica, deshumanizada.

7. Búsqueda de alternativas para el autofinanciamiento de la universidad.

Al centrar las estrategias hacia la atención del nivel básico, las instituciones de educación superior funcionan con un presupuesto mínimo, ya que al desvincularse de los requerimientos sociales no son funcionales para la sociedad y el Estado. Mientras que las instituciones privadas cumplen con las exigencias de la modernización y al fortalecerlas, se fortalecen también estas exigencias en el mercado de trabajo. Es prioritario que los estudios garanticen calidad y eficiencia para alcanzar la productividad y competir con éxito en el mercado.

Latapí señala las siguientes características de la vinculación de la educación superior a los requerimientos de la producción y la

economía<sup>60</sup>

7. Supone una coherencia automática entre ciencia, ética y orden político.

8. La organización de las relaciones sociales que requiere el desarrollo económico; la autoridad con miras a la eficiencia, aún cuando se acepten formas no-directivas y "autogestionarias" en la medida en que puedan ser manipuladas.

9. Se concibe el desarrollo individual con miras a la eficiencia profesional.

10. Se retoman propuestas teóricas que favorecen la individualización del aprendizaje y el contenido del programa sólo para aumentar la productividad educativa.

11. Se mantiene la tendencia hacia la disminución del número de profesores y el alumnado de tiempo completo, considerando unilateralmente la "rentabilidad".

12. Adecuación del sistema de selección de alumnos y los servicios de orientación vocacional, a las cualidades y actitudes que remunera mejor el mercado de trabajo.

13. Promoción del desarrollo de valores de productividad,

-----

60. Latapí, Pablo. a educación superior. En: Análisis de un sexenio de educación en México, 1970-1976. p. 213

eficiencia, lucro, éxito y competencia, con descuido de otros.

Los principios que rigen esta propuesta economicista en educación, son:

a) Neutralidad. Al promover el desarrollo científico y tecnológico, se asume que éstos tienen un valor en sí (utilitario) al margen de cualquier orientación o compromiso. Los resultados, producto de investigaciones son generalmente llevados a teorizaciones, porcentajes y números, reduciendo la posibilidad de apreciaciones en donde se filtran elementos de compromiso social. La planeación como actividad instrumental técnica debe ser neutra, es decir, ajena a lo ideológico y dependiente del poder político conductor y coordinador del esfuerzo humano.

b) Cientificismo. La supuesta neutralidad en la experimentación científica se justifica, desde una concepción tecnócrata, basada en la lógica empirista que concibe a la realidad "natural o social" como objeto empírico que puede ser analizado mediante el perfeccionamiento del método y técnicas de investigación, sin más interés que obtener resultados prácticos y útiles para el progreso científico y su contribución al desarrollo.

c) Ahistoricismo. Se concibe de esta forma a todo proceso de análisis, estudio, investigación o planeación que parten de una ausencia de contexto -o lo suponen- en donde no se consideran aspectos específicos sociales e históricos en donde se ubica tal

planteamiento y por tanto ignoran las contradicciones existentes en la sociedad de clases.

d) Autoritarismo. La centralización de decisiones en educación, a pesar de un discurso democrático, que parte de una imposición de medidas diversas contenidas en la política que representa, entre los que se encuentran los contenidos arbitrarios encaminados a mantener los valores de una clase determinada que sustenta el poder, constituyen la verticalidad en que se estructura un sistema, representado por este autoritarismo supuestamente legitimado.

e) Individualismo. En la planeación, tanto como en los programas, en la práctica educativa, en evaluaciones, estímulos y becas la consigna y parámetro de valor es la "productividad"; por lo que este concepto, en el ámbito del nuevo Neoliberalismo, el Liberalismo económico y el uso de teorías funcionalistas de la educación como la del Capital Humano, tienen una connotación que exige la competencia y ésta sólo puede darse entre sujetos individuales.

En cuanto a los valores que se propone internalizar en los sujetos son: Productividad, eficiencia, lucro, éxito, competencia, en demérito de otros como la creatividad, considero el más alto valor humano.

Las influencias filosóficas durante esta etapa de Modernización, se sustentan en tesis del Idealismo, Pragmatismo y

Neoliberalismo, que se expresan en propuestas concretas; en los fines y principios educativos; y en ámbito de la enseñanza-aprendizaje.

La modernización educativa se sustenta en la corriente Neoliberal que, a diferencia del Liberalismo clásico, tiene una orientación pragmática al ajustar las necesidades de la universidad al aparato productivo; sustenta sus propuestas en diversas teorías sociológicas y funcionalistas y orienta los fines educativos a la ubicación del individuo en la sociedad.

La filosofía de la educación que subyace en las diversas orientaciones y teorías, constituye una interpretación de la realidad socio histórica y su vinculación con la educación parte de la "necesidad de permanencia" (legitimación) de esa visión particular. El problema radica en que esta visión considere en sus propuestas, el beneficio de toda la población y no se dirija a fortalecer a una clase hegemónica. Desde este punto de vista considero cada vez más vigente, la propuesta de emancipación humana, que propone el análisis de la sociedad, (especialmente la capitalista con sus inovaciones mundiales) que busca las causas, su origen, contradicciones, diferencias, y que considera al ser humano (no determinado) sino como sujeto cognoscente que mediante su acción individual y colectiva logra promover transformaciones en esta sociedad. El aporte principal es el metodológico, especialmente si se consideran las



limitaciones temporales marxistas, y se matiza con elementos dinámicos de los procesos sociales a nivel mundial.

Con este enfoque, un análisis objetivo de la educación considera el papel de preservador de los valores que sustenta el sistema, constituido por intereses privados y hegemónicos del capitalismo mundial, al margen de las acciones de resistencia o búsqueda de alternativas que contrarresten tales efectos: ya que ello permite aclarar la concepción de Ser Humano, así como su consecuencia individual y social.

En vista de que la tendencia de aplicar la democracia en los regímenes capitalistas que se proponen la reproducción de los medios de producción; estos valores se interpretan de acuerdo con intereses que imponen condiciones de explotación para obtener ganancias que son su razón y deber ser. Este binomio democracia, y capitalismo da sustento ideológico político al Neoliberalismo, que constituye elementos de la Modernidad, el Liberalismo económico y el Positivismo, tanto el social como el científico.

Las influencias que han convergido en diversos momentos históricos en México y desembocado en sus proyectos educativos, se inician en la Colonia en el siglo XV; con la Escolástica, en el siglo XVII, se da paso a la Modernidad, con la convergencia de otras filosofías que se han acentuado en diversos momentos.

Con la Modernidad las instituciones políticas e ideológicas

cambian rápidamente, tal dinamismo impone al hombre moderno una nueva aspiración: el Progreso, y una nueva clase social triunfadora y próspera: la burguesía. Esta idea de progreso va acompañada de la intención de mejoramiento de la condición humana.

En su acepción socio-económica, la Modernidad gesta el concepto de progreso que es la bandera de la Revolución Industrial, del Liberalismo y del capitalismo durante el Siglo XIX; para el Siglo XX, en su proceso evolutivo cambia al concepto de desarrollo, bandera ahora del Neoliberalismo económico.

La Modernidad en México, de acuerdo con sus principios generales tiene ya una vigencia de cuatro siglos, lo que cuestiona el hecho de que no haya sido superada al término de el milenio. En otros países, la Posmodernidad se caracteriza por un cambio radical en los procesos de la comunicación.

## C o n c l u s i o n e s

La visión retrospectiva de la Historia, es el punto de partida para comprender la situación actual; especialmente cuando la sociedad moderna centra su interés en exigencias inmediatas económicas, científicas y técnicas; considerándolas como finalidades últimas sociales y determinando los valores predominantes que integran esa forma de pensamiento.

Recurrir al pasado para relativizar el presente -dice el historiador francés Jean Chesneaux- es aplicar la "función terapéutica de la historia".<sup>61</sup> El pasado es importante por su alteridad, no por su anterioridad, ya que puede ayudar a liberar de la ideología dominante.

El análisis histórico de los procesos sociales y económicos, permite el desarrollo de una actitud crítica frente a un modelo que se asume hegemónico. En este sentido, el historiador francés señala que: "La reflexión política debe 'darse una vuelta' por el pasado, no regresar a él", visitarlo para vislumbrar un futuro con libertad política".<sup>62</sup> Con esta perspectiva, el interés de hacer evidentes los valores educativos que se promueven en México

-----  
61. Espinoza, José María. Entrevista con Jean Chesneaux, en La Jornada, Suplemento Semanal del 27 de abril de 1993, p. 27

62. Idem. pág.27

Moderno en los momentos más significativas de acuerdo con la adopción de diversas influencias filosóficas, permite vislumbrar algunas tendencias actuales en educación y sus fundamentos filosóficos.

El Neoliberalismo a la mexicana, es rector de las políticas educativas actuales; está representado con premisas positivistas, utilitaristas y pragmáticas y eventualmente mantiene, a nivel de discurso, algunas orientaciones del Liberalismo. Constituyen éstas, la tendencia más significativa que delinea los proyectos educativos en México.

Ante la transnacionalización del capital que involucra la transnacionalización cultural, el nacionalismo es la bandera que aparentemente se opone a ese proceso que se expresa en el ideario sustentado en la Constitución Mexicana del 57; aunque, las medidas adoptadas en la Modernización, que se expresan en la política y estrategias (Plan Nacional de Desarrollo y Programa para la Modernización educativa, correspondientes al período 1989-1994), llevan a una integración económica social y cultural de los países del norte.

Algunos hechos, inevitablemente han promovido cambios en la concepción del mundo y de la vida, pero ello no significa que redunden en beneficio de la sociedad. La revolución industrial da un impulso sin precedente al desarrollo científico y tecnológico

que ante las nuevas relaciones comerciales y el excedente de producción propician un sistema económico que modifica las relaciones sociales y se sustenta en la división del trabajo, cuya consecuencia es la desigualdad y explotación del hombre y de los recursos naturales ya difícilmente renovables.

La promoción de valores económicos y utilitarios en esta formación social, son transmitidos en el proceso educativo mediante el currículo, la práctica educativa, las formas diversas de evaluación, los medios de comunicación, otras instituciones.

La tecnología educativa refuerza esta propuesta funcionalista de la educación y cobra tal importancia que deja de considerarse como un medio para constituirse en un fin en sí; ésta se asume independiente al aspecto histórico y ético que se ubica en la supuesta neutralidad ideológica o libre de valores. La tecnología educativa tiene sustento en teorías conductistas del aprendizaje y en enfoques sistemáticos (educación por objetivos)\*

El desarrollo de la ciencia y la tecnología constituyen parte integrante de una forma de vida más cómoda, pero también más enajenada, en cuanto más principios humanos (libertad) se sacrifican para alcanzar esa comodidad, se han creado vacunas y

-----  
\* Los enfoques sistemáticos en educación se proponen en la UNAM con la transferencia de tecnología en 1971, al igual que los modelos curriculares.

antídotos pero a la par han surgido nuevos virus; se desarrolla maquinaria especializada, pero se promueve un deterioro ecológico de consideración: desforestación, sobreexplotación de la tierra, contaminación atmosférica y de los mares. Lo expuesto anteriormente ¿Es consecuencia del desarrollo científico y económico o del uso irracional que el hombre le ha dado? ¿Qué tanto ello se relaciona con los valores productivos y economicistas que se promueven?

La tecnología, en países avanzados como E.E.U.U. y Japón, está creando otro tipo de relaciones sociales, éstas se caracterizan por un mayor distanciamiento entre los sujetos; por el desplazamiento masivo de mano de obra que es sustituida por maquinaria sofisticada y tecnología avanzada, se exigen técnicos y especialistas calificados. En educación se refuerza la individualización mediante programas elaborados en sistemas computacionales, desplazando al educador y ante todo, las posibilidades de discusión y crítica.

Con su alcance masivo, la televisión por satélite resulta elemento fundamental de ideologización (internalización de valores, pautas de conducta, aspiraciones especialmente de la clase dominante y de modelos extranjeros). Quienes se han educado con la influencia de la tecnología educativa y la ausencia de enfoques teóricos de la realidad social refuerzan aspectos pragmáticos que privilegian la acción.

Ante este panorama es necesaria una reflexión sobre los efectos a futuro de una educación tecnologizada que se constituye no en un medio sino en una finalidad que insensibiliza al ser humano y recuerda a la sociedad y la vida robotizada que describe Aldux Huxley en "Un mundo feliz"; tal actitud enajenada a la ciencia, a la tecnología, a los valores económicos, impiden crear conciencia en un nivel individual y colectivo de lo que se está gestando en la sociedad, en el país, en el mundo, en el género humano.

Por esto, la educación debe fundamentarse en principios que se dirijan hacia la formación de sujetos reflexivos que mantengan una actitud crítica frente al mundo y desemboque en acción política, que se dirijan hacia la promoción de una conciencia individual y colectiva que derive en acciones de beneficio común. En este proceso, la adquisición del conocimiento de la realidad histórica-social es el principio hacia la búsqueda propositiva para pensar más lejos de lo que se ha propuesto y buscar soluciones nuevas de acuerdo con situaciones nuevas y evitar la copia de modelos (modelo neoliberal como propuesta económico-política, modelos de desarrollo; en educación modelos curriculares) que han resultado cómodos, pero han sido obstáculo del propio desarrollo. El método debe por tanto, considerar un espacio y tiempo y no la indefinición e intemporalidad en que se sustenta la ciencia y la tecnología; debe partir del análisis de los problemas del hombre y la sociedad.

Las universidades deberían establecer la pauta hacia la formación de sujetos críticos que analicen su papel en la promoción de una cultura tecnoligizada y se inicien en la creación de un pensamiento que establezca principios y responda a la situación específica; que comprenda una posición frente al mundo y un concepto de Ser Humano en donde éste se reconozca como naturaleza de la que forma parte; ante los otros, en la sociedad; ante sí, esencia humana y en una dinamicidad establecida por el tiempo y el espacio.

En México hoy, la deuda externa, la creciente privatización, la educación en manos de la iniciativa privada, la inversión extranjera, la marginación de las etnias, la concentración de la riqueza, nos hacen recordar los 300 años de colonialismo en México.

"Los pueblos que no tienen memoria histórica,  
merece que se les repitan los hechos"



## B i b l i o g r a f í a

- ABBAGNANO, NICOLA. Diccionario de Filosofía. F.C.E., México, 1964, 1202p.
- ABOITES, HUGO. Internacionalización de la Educación Superior en México. En Estudios Organizacionales, Periódico Excelsior, 16 de Agosto de 1990.
- APPLE, MICHAEL, W. Reproducción ideológica, cultural y económica. En: Leonardo, Patricia de (Comp.) La Nueva Sociología de la Educación, Méx. SEP/El Caballito, 1986.
- AZURDY, MIGUEL. Pero qué es el neoliberalismo. Política No. 160, 28 de mayo de 1992, México, pág. 17
- BORDIEU, P., y PASSERON, J.C. La Reproducción, Laia, Barcelona, 1977.
- COMTE, AUGUSTO. Curso de Filosofía Positiva. En: J. Marías. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1989.
- DIARIO OFICIAL, 16 de mayo de 1989.
- ESPINOZA, J. MARIA. Entrevista con Jean Chesneaux, en La Jornada, Suplemento Semanal del 27 de abril de 1993, p. 27
- GOMEZ, VICTOR M., y JORGE MUNGUÍA E. "II. Propositiones teóricas A. La teoría de la Funcionalidad Técnica de la Educación". En: Congreso Nacional de Investigación Educativa. Documentos base, México, SEP. 1981, Vol.I, p. 53
- GUEVARA NIEBLLA, G., y P. Leonardo. "4. Las ciencias de la educación, En: Introducción a la teoría de la educación, Méx., Terra, 1984.
- IBARROLA, MA. DE y Otros. Estructura de Producción, mercado de trabajo y escolaridad en México. Revista Latinoamericana de estudios educativos. p. 11-31
- LATAPI, PABLO. "La Educación Superior"., En: Análisis de un sexenio de educación en México. 1970-1976.

- Los precursores ideológicos de la guerra de Independencia 1989-1794, vol. I. Preliminar de Nicolás Rangel, México, A.G.N., 1929.
- MAZA REDUCINDO, JORGE. Ensayo filosófico sobre El Quijote. Primer Coloquio de doctorandos en Filosofía, FFyL., UNAM, 12 a 14 de Febrero de 1993.
- MEDELLIN RODRIGO Y CARLOS MUÑOZ IZQUIERDO. Incremento de la población, capacitación y empleo en México (1960-1970), Revista del Centro de Estudios Educativos. p. 121-145.
- MONROY HUITRON, GUADALUPE. Política Educativa de la Revolución 1910-1940, México, SEP, 1985, 157p.
- MORA, J.M.J. ensamientos sueltos sobre educación pública". En: Staples A: Educar: Panacea del México Independiente. (Antología) México, SEP, 1985, 159p.
- MUÑOZ BATISTA, JORGE. La educación hoy y mañana, contribución a la reflexión inaplazable. En: Valoreres y metas de la educación en México, Papeles de Educación 1, Méx. SEP. 165 págs.
- MUÑOZ IZQUIERDO, CARLOS. Papel de la Modernización de la Educación Superior en la Construcción de un nuevo proyecto nacional En: Valores y metas de la educación en México. Papeles de Educación 1, Méx.. SEP. 165p.
- PERIODICO LA JORNADA, 28 de abril de 1991 (El País) p. 1
- PODER EJECUTIVO FEDERAL. Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, México, 202 p.
- PODER EJECUTIVO FEDERAL. Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, México, 141 págs.
- PUIGROSS, ADRIANA. Imperialismo y Educación en América Latina. Méx, Editorial Nueva Imagen. 1980, 247p. p. 118
- RAMOS SAMUEL. Obras Completas II. Hacia un nuevo humanismo, Veinte años de educación en México, Historia de la Filosofía. UNAM. México, 1976, 241p.
- RANGEL GASPAS, ELISEO. y modalidades del Estado". En Excélsior, 4 de junio de 1992, p. 4A.
- RAVAGLIOLI, FABRIZIO. Perfil de la teoría moderna de la educación. Méx., Ed. Grijalbo, 1981, colección Pedagógica Grijalbo), p. 14

- RENDON ALARCON, JORGE. La Antinomia del Liberalismo. En: Discurso Liberal Contemporáneo UAM/Iztapalapa, Cuadernos Universitarios 60. 1990, 220p.
- REYES HERODES, JESUS. Liberalismo Social En: El Liberalismo mexicano.III. La integración de las ideas. Tomo II, F.C.E. Méx, 1988, p.241 a 245
- ROMERO, FRANCISCO. 1972. Historia de la la filosofía moderna. F.C.E.. México.
- SALMERON, FERNANDO. Los filósofos mexicanos del Siglo XX. En Estudios de Historia de la Filosofía en México, UNAM, FFyL, Méx., 1973, 553p.
- SANCHEZ VAZQUEZ, ADOLFO. La ideología de la "neutralidad ideológica en las ciencias sociales. En: Luis Balcárcel y otros. La filosofía y las ciencias sociales. México, Grijalbo, 1976 (Teoría y Praxis) p. 63.
- SEP. Historia de la Educación Pública en México, Tomo I SEP/80, 1982, 326 págs.
- SHULTZ, T. Valor económico de la educación. Formación del capital humano, inversión y desarrollo. En Ibarrolla, Ma. de (Comp.) Las dimensiones sociales de la educación, México. SEP/El Caballito, 1985.
- UNAM. Estudios de Historia de la Filosofía en México, 2a. ed. México, 1973.
- VARIOS. Vigencia del Cardenismo. México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM., 183p. p. 82, 83, y 84.
- VAZQUEZ, J.Z. Nacionalismo y educación en México., El Colegio de México, 1979, 33lp.
- ZEA, LEOPOLDO. El Positivismo en México, Nacimiento, Apogeo y Decadencia, Méx., FCE, 1984, 479p.
- ZEA, LEOPOLDO. El positivismo y la circunstancia mexicana, Méx, 1988. 188p. (Lecturas 81 mexicanas)

Consultada:

- ALTHUSSER, L. Sobre la Ideología el Estado. Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado, En: Escrotps Laia. Barcelona, 1974..

- CASILLAS, LOURDES. Evaluación del proyecto experimental de educación preventiva para grupos marginados urbanos"., Revista Latinoamericana de estudios educativos., Méx., Centro de Estudios Educativos, XI, n.4, 1981.
- DIDRIKSSON, AXEL. Introducción y Capítulo I. Los Antecedentes de la planeación educativa en México 1958-1978. En: La planeación de la educación en México. Méx. Ed. Nueva Imagen, 235 págs.
- FERRATER MORA, JOSE. Diccionario de Filosofía, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1975, 1005 págs., Tomo II.
- FUENTES, OLAC. Los instrumentos oficiales de la planeación en la educación superior. En: revistas Foro Universitario. Méx. STUNAM, No. 1, Dic. 1980, pág.42 a 44.
- LATAPI, PABLO. Política educativa y valores nacionales. En: México. Méx., Ed. Nueva Imagen 235 págs.
- MENDOZA ROJAS, JAVIER. El proyecto ideológico-modernizador de las políticas universitarias en México (1965-1980). En: Revista de Perfiles Educativos. México, UNAM. CISE, No .12 abril-mayo-junio, 1981
- MOORE, T.W. Introducción a la filosofía de la educación, Ed. Trillas, Méx., 1987, 115p. p. 16.
- TEDESCO, JUAN CARLOS. Tendencias y Perspectivas en el Desarrollo de la Educación Superior en América Latina y el Caribe (1) En foro Universitario Num. 72, noviembre de 1986, p. 8 a 10.
- URDANOZ, T. El Romanticismo filosófico. En: Historia de la filosofía, Madrid, BAC, 1975, Tomo IV.
- VASCONI, TOMAS. Apertes para una teoría de la educación. En: Vasconi T., y otros. La educación burguesa, Editorial Nueva Imagen, México.
- ZANONE, VALERIO. El liberalismo moderno. En: Historia de las ideas políticas, económicas y sociales. Ed. México, 1984, p.229.